Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 249 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

# EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.266 — Edición de 14 páginas — Precio: $ 10.- SANTA FE, MIERCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 1965 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

# RECLAMO NUESTRO PAIS AL GOBIERNO DE CHILE

## Es por los desmanes cometidos en distintas ciudades de esa nación contra los edificios de la embajada y consulados.- La comisión mixta de límites

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En una reunión celebrada en la Secretaría de Guerra, durante la cual se analizó la situación creada con Chile a raíz del reciente enfrentamiento armado entre gendarmes y carabineros, se puntualizaron "contradicciones" en la actitud del gobierno chileno y se reveló que "nunca habría existido el acordamiento en forma conjunta de un plazo de 48 horas para el repliegue de los carabineros" sino que se habría tratado de una intimación argentina para que "los efectivos chilenos abandonen territorio argentino".

Los relatores militares se refieren en primer lugar a la entrevista mantenida en Mendoza en los últimos días del mes anterior por los presidentes Arturo Illia y Eduardo Frei, "donde quedó convenido entre ambos gobiernos el envío de una comisión de límites y el retiro de los carabineros de territorio argentino, a cuyo efecto se aceptó, dada la demora invocada en las comunicaciones, como plazo razonable el jueves 4 de noviembre y como límite máximo el viernes 5".

Añadieron que "el embajador de Chile gestionó ante el gobierno argentino aprobación de un comunicado conjunto en el cual, por primera vez, se habló de un plazo de 48 horas". "No se aceptó tal plazo —agregaron— y se mantuvo lo acordado en Mendoza con respecto al viernes 5 como límite máximo. Ante la insistencia del gobierno argentino en señalar la presencia de carabineros en su territorio, el presidente Frei decidió enviar un avión con un representante suyo, uno del ministerio de Relaciones Exteriores, y uno de carabineros".

Agregaron que el viernes 5 de este mes, "el gobierno chileno manifestó su conformidad con el texto del comunicado conjunto declarando superado el episodio de Laguna del Desierto y expresando que no había carabineros en los lugares indicados por el gobierno argentino".

Se indicó que, al mismo tiempo, "el gobierno chileno estuvo de acuerdo en que no se producirían entorpecimientos al avance de la Gendarmería Nacional. El avión chileno llegó al puesto de carabineros de O'Higgins y solicitó permiso de sobrevuelo, aduciendo no haber podido hacerlo ese día por mal tiempo. El 6 de noviembre, se publicó el comunicado conjunto acordado el día anterior. La Gendarmería Nacional avanzó y chocó con carabineros cuya presencia en el lugar del combate había sido permanentemente negada por el gobierno chileno".

### Conclusiones de jefes militares

Los analistas militares ofrecieron las siguientes conclusiones:

"1) Contradicción chilena: primero negó la existencia de carabineros en territorio argentino; luego solicitó un plazo de 48 horas para efectuar su repliegue;

"2 El presidente de Chile dudó de la existencia (según sus informaciones oficiales) de carabineros en territorio argentino; envió entonces un avión con su delegado personal para confirmarla.

"3) Según las respuestas chilenas a las protestas argentinas, el incidente no habría podido producirse jamás, por cuanto no había carabineros en suelo argentino.

"4) A la cero hora del sábado Gendarmería no inició su avance; dicho avance lo realizó recién a las 10, ya vencido con exceso el plazo acordado en Mendoza (viernes 5).

"5) El plazo de 48 horas no fue jamás acordado por ambos gobiernos en forma conjunta;

"6) El gobierno chileno no cumplió los términos de lo convenido en Mendoza".

### La situación no tuvo variantes

RIO GALLEGOS, 10 (UPI). — "La situación se mantiene estacionaria", declaró aquí el teniente coronel Antonio Merlo, jefe del Regimiento 181 de Ingenieros de Combate, refiriéndose al conflicto planteado con Chile a raíz del reciente choque de carabineros y gendarmes en la zona de Laguna del Desierto.

Aclaró el militar que "únicamente intervienen en las operaciones efectivos de Gendarmería Nacional" y que "el Ejército sólo se limita a prestar apoyo logístico a esas tropas".

Por otra parte, la policía arrestó a tres jóvenes nacionalistas que estaban pegando carteles con leyendas alusivas a lo ocurrido en la zona de frontera e inscripciones contrarias a la actitud del gobierno que la detención de los jóvenes se efectuó para evitar incidentes.

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El gobierno argentino protestó formalmente ante el de Chile por los desmanes cometidos en diversas ciudades de ese país contra los edificios que ocupan la embajada y consulados argentinos, durante los disturbios antiargentinos registrados a raíz del choque armado que se produjo el sábado último en la región fronteriza de Laguna del Desierto.

La nota de protesta fue entregada por el subsecretario de Relaciones Exteriores, José Noguerol Armengol, al encargado de negocios chileno, Raúl Elgueta, a quien se invitó a concurrir para ello a la Cancillería. El trámite se cumplió con ese funcionario por no hallarse en el país el embajador chileno, Hernán Videla Lira, quien fue llamado hace dos días por su gobierno a raíz de la situación planteada. En medios de la Cancillería se dijo que hoy, en el transcurso del día, regresaría el diplomático a Buenos Aires, luego de la devolución del cadáver del teniente de carabineros, Hernán Merino Correa, caído en la acción armada y de dos de los prisioneros tomados por la Gendarmería Nacional.

También fue entregada al funcionario de la embajada chilena, otra nota donde se informa al gobierno de Santiago acerca de las medidas adoptadas por el gobierno argentino para que se traslade al sur la delegación nacional de la comisión demarcatoria de límites, con el objeto de reunirse con el grupo similar chileno y constituir la comisión mixta de límites entre los dos países.

La Cancillería rehusó proporcionar los textos de ambas notas.

Por su parte, el canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, en declaraciones formuladas, luego de una reunión que mantuvo con el presidente de la República durante la visita que efectuó al primer mandatario el canciller colombiano, Castor Jaramillo Arrubla, expresó: "Creo que el incidente tiende a buscar los canales de la solución pacífica. Por lo pronto, estamos informados de que mañana (por hoy) regresa el embajador Videla Lira, lo que nos permitirá conocer más directamente cuál es el pensamiento del gobierno de Chile". También se refirió a "informaciones alarmistas que se propalan en el exterior".

El presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Rodolfo Tecera Del Franco, entrevistó, a su vez, al ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, para requerirle información sobre los sucesos de Laguna del Desierto y la evolución del conflicto planteado, con el objeto de transmitir luego el relato a la Comisión de Labor Parlamentaria, integrada por los presidentes de todos los bloques legislativos, que está citada para hoy.

El legislador justicialista, al finalizar la reunión, declinó revelar detalles del informe que le proporcionó el ministro, aduciendo que la información sobre el asunto deben darla la Cancillería o el Ministerio de Defensa, directamente.

# DIERON POR PERDIDO EN EL CARIBE AL AVIÓN TC-48

## LA SECRETARIA DE AERONAUTICA INFORMO TAMBIEN QUE SE SUSPENDIO LA BUSQUEDA DEL MISMO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Secretaría de Aeronáutica dio hoy por perdido definitivamente al cuatrimotor C-54 TC-48 que se extravió hace una semana mientras volaba de Panamá a San Salvador, sobre el mar Caribe, y dio por desaparecidos a sus 68 tripulantes y pasajeros, 54 de los cuales eran cadetes del último curso de la Escuela de Aviación Militar de Córdoba.

"Sin perjuicio de ello" —dice el comunicado—, se continuará con la tarea de búsqueda en la que se está actualmente empeñado sin escatimar tiempo y esfuerzos, para lo cual el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina ha dispuesto que el avión Albatros BS-03 continúe afectado a la labor de localizar a la mencionada máquina".

Indica el comunicado oficial de la Aeronáutica que "se ve en la dolorosa obligación de dar por desaparecidos a la tripulación y pasajeros del avión" accidentado en virtud de los resultados obtenidos y de los elementos de juicio reunidos hasta hoy, tras una semana de intensa búsqueda en que participaron alrededor de cuarenta aviones de los Estados Unidos, Argentina y países centroamericanos.

Además, ha sido designada una comisión de especialistas para que realice una exhaustiva investigación acerca del luctuoso suceso, que estará integrada por el brigadier Armando Basail, comandante Aéreo de Institutos, como presidente, y por el comodoro Pablo A. Ruchelli, vicecomodoro Edgardo B. Grillo, comandantes Alfredo Berasteguí y José Luis Bertoldi y el capitán Hugo Enrique Ventura, como asesores.

### REGRESARIA EL 18 EL OTRO AVIÓN

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Secretaría de Aeronáutica hizo saber en un comunicado que el avión TC-43, actualmente en Panamá, ha sido desafectado de las tareas de búsqueda del avión Douglas DC-4 que se accidentara en el mar Caribe "para ser sometido a la inspección técnica correspondiente". Se añade que una vez finalizados los trabajos de mantenimiento del citado aparato, "quedará a disposición de la delegación de la Escuela de Aviación Militar" previéndose la partida de esos efectivos hacia esta capital, el próximo jueves 18.

Además, se informó que el viaje programado será reducido en su recorrido total, utilizando el siguiente itinerario: Caracas, Trinidad, Belem, Natal, Bahía, Río de Janeiro y Buenos Aires.

Como es sabido, el avión de referencia acompañaba en la gira que realizaban los cadetes del último curso de la Escuela Militar de Aviación de Córdoba al TC-48 que presumiblemente cayó en el mar Caribe.

#### Agradecimiento del brigadier Armanini

BUENOS AIRES, 10 (Telam). — En su primera sesión plenaria, la reunión de comandantes en jefes de los ejércitos latinoamericanos que se realiza en Lima guardó un minuto de silencio en homenaje a los oficiales y cadetes de la Fuerza Aérea Argentina desaparecidos en el accidente del TC-48.

El brigadier Conrado Segundo Armanini, comandante en jefe de la Aeronáutica envió un despacho agradeciendo el gesto y destacando los lazos que unen a las fuerzas armadas de los países de América latina especialmente en momentos tan tristes como viven las alas argentinas ante la tragedia del mar Caribe.

#### Misa impetratoria en Morón

MORON, 10 (Telam). — El sábado 13 a las once horas en la catedral de Morón el semanario "El Cívico" hará oficiar una misa impetratoria por los jefes, oficiales y jóvenes cadetes de la Aeronáutica Nacional, que viajaban en el avión TC-48 en circunstancias conocidas.

### El 12 sería duelo nacional sin los alcances de feriado

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, anunció esta tarde que en las próximas horas se dará a conocer un decreto del Poder Ejecutivo declarando duelo nacional el próximo viernes 12 de este mes por la tragedia aérea del Caribe, en que perdieron la vida 68 oficiales y cadetes de la Aeronáutica Argentina.

Dijo el ministro que el duelo será simbólico y que no tendrá alcances de feriado.

## CITÓSE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE DIPUTADOS

### SE PIDIO QUE CONCURRAN EL TITULAR DEL MINISTERIO Y LOS SECRETARIOS MILITARES

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La comisión de Defensa Nacional, de la Cámara de Diputados de la Nación, ha sido convocada para mañana a las 10 a sesión especial para analizar la situación planteada con Chile a raíz del choque de carabineros de ese país con gendarmes argentinos en la provincia de Santa Cruz. Se pidió al ministro de Defensa Nacional y a los secretarios militares de las tres fuerzas armadas que concurran a la reunión para informar a los legisladores sobre el incidente.

### El Parlamento chileno trató los incidentes

SANTIAGO DE CHILE, 10 (UPI). — El Parlamento ha celebrado sesiones secretas para considerar los incidentes fronterizos ocurridos en Laguna del Desierto.

Ambas ramas del Congreso se reunieron ayer en forma separada y hoy lo hará nuevamente el Senado.

Según trascendió, en la Cámara de Diputados hubo respaldo unánime al gobierno en la situación que se ha presentado con Argentina.

La cámara, además, aprobó un proyecto de acuerdo suscripto por los comités demócrata cristiano, radical, comunista y socialista, que expresa:

"Hacer presente al presidente de la República la inconveniencia de que el jefe de nuestras fuerzas armadas participe en la conferencia de jefes de ejército de los países latinoamericanos que se está llevando a efecto en Lima y solicitarle se adopten las medidas del caso para evitar su presencia en ella y que, por consiguiente, no se haga solidario de los acuerdos que allí se adopten, para reafirmar en esta forma la tradicional posición internacional de Chile, en el aspecto ya indicado".

#### Fueron inhumados los restos del Tte. H. Merino Correa

SANTIAGO DE CHILE, 10 (UPI). — Después de una misa que se efectuara en la catedral metropolitana, fueron sepultados esta mañana los restos del teniente de carabineros Hernán Merino Correa, quien perdió la vida al enfrentarse con gendarmes argentinos en la zona de Laguna del Desierto.

El oficial recibió los honores militares correspondientes a su rango y los que el pueblo brindó al hombre que considera héroe de la frontera.

La muerte del teniente Merino se produjo el sábado pasado en una región de la zona austral, donde los argentinos tienen reclamaciones territoriales.

### Hallaron los restos del avión naval Neptune

#### Fueron recogidos los once cadáveres

PORTO ALEGRE, 10 (UPI). — Han muerto carbonizados todos los ocupantes del avión naval argentino Neptune desaparecido desde el día 8.

Un grupo de salvamento recogió los cadáveres de las once víctimas, los que anoche fueron trasladados a San Francisco de Paula, desde donde se les conducirá a esta capital.

El avión de la Marina de Guerra Argentina Neptune transmitió sus últimas noticias el domingo al anochecer; participaba en la operación Unitas, maniobras conjuntas llevadas a cabo por unidades de Argentina, Brasil, Uruguay y E. Unidos.

Intensas búsquedas se efectuaron, en las que participaron aviones de las cuatro naciones.

Los restos se hallaron en la localidad de Josafa, municipio de Torres a 180 kilómetros al noreste de Porto Alegre, cerca de la zona marítima.

Según la primera información enviada por la comisión de rescate el avión estalló al chocar contra un cerro, yendo a caer sus restos a un valle, desde una altura de 720 metros.

### LOS DERECHOS DE NUESTRO PAIS EN LAS Is. MALVINAS

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 10 (UPI). — La República Argentina reafirmó su reclamación sobre las islas Malvinas ante la comisión de administración Fiduciaria de la Asamblea General.

El Dr. Bonifacio Del Carril, embajador argentino en misión especial, informó a la comisión que el pasado 21 de setiembre, en cumplimiento de la recomendación del Comité Especial de los 24 de que se iniciaran negociaciones con Gran Bretaña sobre las Malvinas, el gobierno argentino invitó al de Londres, a "entablar negociaciones con el fin de resolver el diferendo sobre las islas Malvinas dentro del marco de las conclusiones y recomendaciones del Comité de los 24".

### Logra ventaja en Filipinas el Sr. F. Marcos

#### Aumentó su avance sobre Macapagal

MANILA, 10 (AFP). — El senador Ferdinand Marcos, candidato de la oposición en las elecciones presidenciales filipinas, ha aumentado su avance sobre el presidente saliente, Diosdado Macapagal según los últimos resultados no oficiales del escrutinio.

Hasta las 9.00 gmt. de hoy, Ferdinand Marcos, del Partido Nacionalista, había obtenido 1.422.037 votos. Diosdado Macapagal, del Partido Liberal, 1.256.539 votos y el senador Raul Manglapus, del Partido del Progreso, 230.363 votos.

Según anunció la policía filipina, once personas perecieron en diversos actos de violencia ocurridos el día de los comicios. De esta manera, el número total de las víctimas de la violencia, desde que comenzó la campaña electoral, se cifra en 52. Se recuerda que en las elecciones de 1961 murieron 85 personas.

Entre los candidatos a la vicepresidencia, el senador Gerardo Roxas, del Partido Liberal, tiene una ligera ventaja sobre el senador Fernando López, del Partido Nacionalista. En los escrutinios por los 104 escaños de la cámara baja, los nacionalistas van ganando en 44 distritos, los liberales en 33 y los independientes en 11. Por último, para los ocho escaños senatoriales, los nacionalistas se han adelantado en 6 circunscripciones y los liberales en 2, siempre según los resultados no oficiales.

### Sobre la situación latinoamericana habló R. Aguirre Legarreta

PARIS, 9 (ANSA). — El ex embajador de la República Argentina en Francia, Dr. Raúl Aguirre Legarreta, pronunció una conferencia en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París sobre el tema "La verdadera Latinoamérica".

El Dr. Legarreta afirmó que para la mayoría de los europeos América latina es un bloque monolítico que comprende veinte países similares. "La realidad, en cambio —dijo— es bien diversa y el continente latinoamericano es complejo y pleno de contradicciones. Incluso en el plano étnico existen netas diferencias que permiten perfilar tres Américas: Indoamérica, Afroamérica y Latinoamérica".

El ex embajador argentino subrayó que el comunismo es el más grave problema afrontado por el continente. A este respecto expresó que si se quiere luchar con éxito contra dicha amenaza, Europa debe otorgar el máximo apoyo a la Argentina y a los otros Estados Latinoamericanos que reúnen las condiciones necesarias para transformarse rápidamente en sólidos bastiones de la civilización occidental, con un potencial económico suficiente para ayudar, a su vez, a los países subdesarrollados del continente.

# UN LARGO APAGÓN AFECTÓ ZONAS DE E. U. Y CANADÁ

## Decenas de ciudades y casi 30 millones de personas sufrieron sus efectos.- No fue acto de sabotaje



El cielo oscuro se destaca sobre la ciudad de Nueva York durante las horas en que duró el enorme apagón extendido a lo largo de muchas ciudades orientales de Estados Unidos (Radiofotografía United Press)

NUEVA YORK, 10 (UPI). — El más gigantesco apagón de la historia sumió anoche en las tinieblas y el caos a una vasta región de Estados Unidos y Canadá, llevando penurias, frío, temor y dificultades a casi 30 millones de personas.

Ya próximo al amanecer las luces comenzaron a encenderse en varios distritos de la ciudad de Nueva York, incluido su centro más sensible la isla de Manhattan, para dar fin a casi 12 horas de oscuridad, soportadas estoicamente por sus ocho millones de habitantes.

Durante la larga noche —muy fría en los millones de hogares privados de los sistemas de calefacción eléctrica— los más altos dirigentes de las empresas de energía y los técnicos gubernamentales solo pudieron ofrecer teorías sobre las causas de la enorme falla. Pero la Casa Blanca descartó la posibilidad de que el hecho se haya debido a un acto de sabotaje.

Sin embargo, el fenómeno demostró, para asombro de todo el país, la facilidad con que puede desencadenarse una grave crisis como consecuencia de un solo accidente que aun no ha recibido explicación satisfactoria.

El apagón se extendió con una increíble celeridad por una región de 200.000 kilómetros cuadrados, que abarcan la zona más densamente poblada del este de Estados Unidos y un sector de Canadá. Decenas de ciudades en todos los estados de Nueva Inglaterra fueron presa de temor y de un profundo desconcierto ante la magnitud del hecho.

Lentamente, las ciudades y poblaciones comenzaron a recuperarse de su caótica situación y cerca del amanecer el servicio de electricidad retornaba parcialmente a siete estados, de la nación y la región fronteriza de Canadá.

La ciudad de Nueva York también contaba con suministro de energía en sus distritos más apartados, pero el servicio solo era parcial en Manhattan.

Muchos aceptaron como una fiesta la novedad de una noche sin energía eléctrica y solo iluminada por la brillante luna.

En algunos barrios como Harlem, la gente se reunió en las aceras hasta la madrugada, para comentar animadamente el suceso.

En la Universidad de Syracuse, Nueva York, los estudiantes aprovecharon la oscuridad para invadir un dormitorio de alumnas, pero la policía puso fin al entretenimiento.

La larga noche también transformó en héroes a muchos hombres ordinarios. Con silbatos y linternas, gran número de voluntarios se instalaron en las esquinas para tratar de organizar el movimiento del tránsito. Otros brindaron sus automóviles para transportar a extraños a sus hogares.

La crisis engendró temores desde su mismo comienzo, a la hora en que casi todos los empleados abandonan sus lugares de trabajo. En toda la ciudad se oyeron rumores de que era inminente un ataque soviético. El miedo se alimentaba del misterio. En Time Square —la "gran vía blanca" oscurecida por el apagón— grupos de adolescentes desfilaron al grito de "llegan los rusos".

El gobernador del Estado de N. York, Nelson Rockefeller, quedó aislado por un tiempo en un avión que sobrevolaba la ciudad. Pudo descender luego en el aeropuerto de La Guardia, para quedar inmovilizado por el tránsito y finalmente, cuando logró llegar a su oficina —tras subir quince pisos por la escalera 2— ordenó que la guardia nacional colaborara en la protección de las personas y en los esfuerzos por crear vías expeditas al tránsito.

#### Restablecen el servicio eléctrico

NUEVA YORK, 10 (UPI). — La compañía de electricidad Consolidated Edison informó a las 5.28 de hoy que había restaurado la energía a un cien por ciento en el barrio de Brooklyn, el 60 por ciento del Bronx, casi el 100 por ciento en Queens y el 71 por ciento en Manhattan.

El quinto barrio de la ciudad de N. York, Staten Island, no había sido afectado por el apagón.

## LA DEFENSA DE ESTADOS UNIDOS

### La interrupción de energía eléctrica es estudiada por el gobierno

WASHINGTON, 10 (UPI). — La vasta maquinaria del gobierno puesta en marcha por la orden urgente del presidente, Lyndon B. Johnson, entró hoy en acción para buscar la causa —y la cura futura— del más gigantesco apagón en la historia de los Estados Unidos.

El presidente de la Comisión de Energía Federal, Joseph C. Swidler, asesorado por el consejero científico de la Casa Blanca, Dr. Donald C. Horning está dirigiendo la investigación que promete ser una de las más amplias e intensas de esa clase realizadas en el país.

El presidente al ordenar la investigación dijo que la falla de energía eléctrica fue "un dramático recordatorio de la importancia de mantener el fluir ininterrumpido de la energía la salud, la seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos y de la defensa de nuestro país".

Puso luego a disposición de Swidler "todos los recursos del gobierno federal de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) del Departamento de Defensa y otros organismos gubernamentales para apoyarlo en todo lo que sea necesario.

"Deberá usted llamar a los más altos expertos de la nación para dirigir esta investigación —dijo Johnson—. Se espera un informe a la brevedad posible sobre las causas de la falla y las medidas que usted recomienda que se tomen para impedir que se repita".

#### Neoyorquinos bloqueados

NUEVA YORK 10 (ANSA). — También sufrieron la falta de corriente vastas regiones de los Estados de Maine y Vermont. Hasta esta mañana la empresa Edison distribuidora de la energía no ha explicado las causas del apagón.

Centenares de miles de neoyorquinos quedaron bloqueados en los subterráneos, en los vagones con las puertas cerradas o en los ascensores que fueron atrapados entre un piso y otro de los rascacielos.

La mayor parte de los habitantes de Nueva York no sólo quedaron a oscuras sino que sufrieron frío dado que muchas instalaciones de calefacción funcionan con energía eléctrica.

#### Informe del Pentágono

WASHINGTON, 10 (UPI). — El Pentágono informó que durante el vasto apagón que afectó a una gran parte del este de Estados Unidos el sistema de comunicaciones de defensa permaneció intacto.

El anuncio señala que todas las "estaciones de comunicaciones para la defensa cuentan con fuentes auxiliares de energía" que entran en funcionamiento tan pronto como se registran inconvenientes en el abastecimiento ordinario.

Se tiene entendido que tampoco hubo una interrupción en la "línea de emergencia" entre Washington y Moscú.

Esa línea dual de comunicación, pues utiliza cables y canales radiales, hubiera permitido que el presidente de Estados Unidos y el primer ministro soviético se pusieran en contacto.

### Los servicios de la United Press

NUEVA YORK, 10 (UPI). — Las luces de las oficinas de la sede central de United Press International en esta ciudad se encendieron hoy a las 5.28, exactamente doce horas después de haber quedado interrumpido el suministro de energía.

A esa hora iba normalizándose la situación creada en Nueva York por el gigantesco apagón de anoche.

Durante todo ese lapso UPI continuó la distribución de informaciones, tanto en EE.UU. como en el resto del mundo, valiéndose de los más distintos procedimientos y medios de iluminación que fueron desde fósforos y encendedores en los minutos iniciales del apagón hasta generadores de emergencia y transmisores especiales, posteriormente.

Los despachos de UPI se distribuyen a los suscriptores de todo el mundo desde la sede central de la organización en N. York. Cuando esta ciudad quedó sin energía, la oficina de UPI en Washington debió asumir esa tarea.

Se establecieron líneas telefónicas a S. Juan de Pto. Rico, Londres y Manila, leyéndose los despachos a las oficina de UPI en esas ciudades, para su ulterior distribución en las respectivas regiones geográficas.

Posteriormente se habilitaron transmisores de emergencia y se reanudaron así las emisiones destinadas a la América latina y Europa.

Con luces autónomas algunos restaurantes siguieron atendiendo al público en tanto duró el corte de luz que sumió en la oscuridad a una gran zona de la Unión (Radiofotografía United Press)

### FUE OFICIADA HOY UNA MISA EN EL CONCILIO

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (AFP). — La misa conciliar fue celebrada hoy por el cardenal secretario de Estado, Amleto Giovanni Cicognani, por los cardenales y demás padres conciliares fallecidos desde el pasado año.

El Papa, sencillamente vestido con la muceta roja sobre la sotana blanca, asistió a la celebración del Santo Sacrificio. De pie ante el trono que dominaba la mesa de la presidencia del Concilio, Paulo VI recitó las plegarias de la absolución al concluir la misa, alejándose después a pie, mientras que la asamblea conciliar proseguía sus trabajos.

### La posición de Bonn expuso el canciller Erhard

#### Se vinculó con la unidad europea

BONN, 10 (AFP.) — "Europa no puede conservar su libertad sin los Estados Unidos", dijo el canciller Ludwid Erhard en la declaración gubernamental que leyó esta mañana ante el Parlamento de Alemania federal.

"Pero Europa, añadió Erhard, debe formarse política, econmica y militarmente". Afirmó luego que "el gobierno federal ha dado deliberadamente preferencia a una política de solidaridad europea que a la del egoísmo nacional". De tal manera, se pronunció por "respeto de los tratados" y "el desarrollo idéntico del mercado común en todos los dominios esenciales".

El canciller federal se opone a toda "discriminación" en materia de desarme.

Dijo seguidamente que "la OTAN constituye la base de nuestra política de defensa" y preconizó un "ajuste" de la alianza, particularmente, en favor de una "participación de los Estados—miembros en la defensa nuclear en función de los peligros que los amenazan y de las responsabilidades que asumen".

Por otra parte, el jefe del gobierno federal afirmó que "la Unión Soviética no quiere la reunificación del pueblo alemán". Afirmó que "el gobierno federal ha hecho comprender que está dispuesto a discutir las garantías de seguridad en caso de reunificación".

Erhard recordó que las fronteras de Alemania deben fijarse por un tratado de paz suscripto con un gobierno de Alemania unificada. Por de pronto "Alemania subsiste jurídicamente en sus fronteras del 31 de diciembre de 1937".

Al principio de su declaración, el canciller federal abordó el dominio económico diciendo: "Nuestra situación económica y el estado de las finanzas públicas no pueden considerarse sin preocupación". Hizo notar, sin embargo, que las dificultades pueden resolverse mediante previsiones presupuestarias a largo plazo y opciones prioritarias.

### En Colombia se extraviaron dos aviones civiles

#### Viajaban en ellos un total de 33 personas

BOGOTA, 10 (AFP). — De tres aviones comerciales colombianos que habían sido declarados en emergencia entre la semana pasada y ayer, uno aterrizó normalmente en los llanos orientales, mientras los otros dos continúan desaparecidos.

Un avión de la empresa "Tao", con 27 personas a bordo, se perdió cuando volaba entre la ciudad de Neiva, capital del departamento de Huila, y la población de San Vicente, en la intendencia del Caquetá. Este avión llevaba a bordo 22 pasajeros y 5 tripulantes.

Aviones militares, particulares y de la misión militar de los Estados Unidos, participan en la búsqueda en la región selvática del sur en la cual posiblemente la nave pudo haber intentado un aterrizaje de emergencia.

Por otra parte, se continúa sin hallarse el menor rastro de un avión Catalina que hace seis días desapareció en la región oriental del Vaupés, con seis personas a bordo. Según informes oficiales, un cauchero dijo haber divisado un avión que volaba a baja altura cerca del caserío llamado Pesao.

### EN INDONESIA FUE LEVANTADO EL ESTADO DE SITIO

JAKARTA, 10 (ANSA). — Ha sido levantado el estado de sitio decretado en Indonesia tras el fracasado golpe de Estado del pasado treinta de setiembre.

De todos modos, sigue vigente el toque de queda porque su duración ha sido reducida de las 22 a las 4.

# SANTA FE SERÁ CENTRO DE COMPRAS DE ACINDAR POR VALOR DE 1.700 MILLONES

*En Rosario será instalado su Departamento de Adquisiciones. Durante el anuncio se hizo referencia a las posibilidades de Sto. Fe y alrededores*

ROSARIO, 10. — Las fábricas donde se elaboran repuestos, las fundiciones de hierro y acero, los maquinados de piezas y ramas menores, así como las adquisiciones de cal en el ejido santafesino y de Entre Ríos, son potenciales vendedores para las fábricas del complejo industrial de Acindar. Así lo declararon los jefes del Departamento de Compras de la empresa al corresponsal de "El Litoral" en el curso de la reunión que mantuvieron con los periodistas y en la cual se anunció oficialmente la instalación en Rosario de la nueva dependencia. Especial mención fue formulada con respecto a la Tool Research, en relación con su producción y posibilidades e industria de importancia en Santa Fe. Asimismo se acotó la circunstancia, auspiciosa, de que en la capital de la provincia se hacen compras de hornos para laboratorios a una prestigiosa firma de plaza agregándose en este campo de adquisiciones las básculas, cuya fabricación en Santa Fe merecieron elogios por su calidad.

Se hallaban presentes en la reunión, en la que se dio cuenta de la decisión de Acindar de volver sobre Rosario Santa Fe y la provincia el mayor volumen de compras para el mantenimiento de las cuatro plantas fabriles en Villa Constitución, integradas por Acinfer, Indape y Marathon Argentina los señores Juan Revoredo, jefe del Departamento de Compras; el subgerente, ingeniero Rubén A. Mata, y los miembros de la misma dependencia, ingeniero Fernando Maino y señores Julio Boet y Jorge Barbieri; el Dr. Julio Martínez de San Vicente, a cargo de la asesoría y asuntos legales y el Dr. Luis Beltramo, director de Relaciones Públicas y oficiales.

**Volumen de compras: 1.700 millones**

El Sr. Revodero en su informe destacó que Acindar orientada con el propósito de lograr una mayor eficiencia en los servicios de compras con destino a las plantas de Acindar en Rosario y Villa Constitución, a las Indape y Acinplast y a adquisiciones especiales para Acinfer y Marathon Argentina, por medio de su directorio ha dispuesto el reordenamiento sugerido por el Departamento de Compras.

Con esta medida la empresa aspira a impulsar —dentro de sus posibilidades— el comercio y la industria rosarinos y santafesinos, facilitándoles el acceso a la producción y comercialización de bienes, por un monto anual estimado en los 1.700 millones de pesos.

La proximidad de las plantas fabriles, uyas necesidades serán atendidas en el futuro por un grupo seleccionado de técnicos y expertos en compras, permitirá la mejor programación y control de las adquisiciones.

El complejo industrial para el cual se harán las compras de materias primas que permitan su normal desenvolvimiento y para ilustración de los posibles vendedores de los elementos que permiten su funcionamiento son las siguientes: Acinfer: produce en serie blocks de motores, cuerpos de tractores cilindros de laminación lingoteras, camisas para trapiches para la industria azucarera y tipos de piezas fundidas. Acinplast: caños y sus accesorios, de polietileno y cloruro de polivinilo. Armetal: se encuentra dedicada especialmente a la construcción de chassis, campanas, tubos, etc.; Indape: produce aceros planos y especiales; Marathon Argentina produce aceros finos y especiales a escala industrial. En este conjunto de fábricas laboran 30.000 operarios y empleados. Actualmente Acindar, con el apoyo crediticio de instituciones locales como el Banco Industrial y la Caja Nacional de Ahorro Postal; e internacionales como el Banco Mundial y un consorcio de bancos europeos, se halla empeñada en la erección de una acería a un costo de 110 millones de dólares. Este proyecto ha sido declarado de "interés nacional" por el gobierno central.

El director de Relaciones Públicas, Dr. Luis Beltramo al presentar al jefe del Departamento Compras destacó la personalidad de quien será responsable de su funcionamiento, el Sr. Juan Revoredo. Cuenta 48 años y desde hace 22 se desempeña en Acindar. Las actividades de compras se iniciarán tan pronto la dependencia quede totalmente instalada aquí.

## Fue frustrado un intento para ocupar una fábrica en Bs.As.

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La policía de la provincia de Buenos Aires frustró un nuevo intento del personal de la fábrica Pirelli, en Bella Vista, de ocupar el establecimiento fabril.

Unos 300 operarios que marchaban por la avenida Senador Morón, en esa localidad, fueron dispersados por los efectivos policiales, que en número de 100, custodian la planta industrial.

El legislador provincial Eduardo Tribulato (justicialista) y dirigentes del gremio del caucho intentaron penetrar en la fábrica "para labrar un acta", pero no les fue permitido el acceso.



# El 7 de marzo se iniciarán las clases el año próximo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El próximo año lectivo en las escuelas primarias dependientes del Consejo Nacional de Educación en todo el país, comenzarán el 7 de marzo y finalizarán el 9 de diciembre, con excepción de aquellos establecimientos con período lectivo entre setiembre y marzo. Así lo informó la presidenta del precitado organismo, profesora Luz Vieira Méndez, quien agregó que se está tratando de coordinar la iniciación de las clases con los ciclos secundarios y técnico.

En consecuencia, y aunque no existe información oficial, se tuvo conocimiento de que las clases en el ciclo secundario se iniciarán en el mismo día y que se reunirá una comisión para redactar un calendario escolar común a los tres ciclos.

# LA BAJANTE DEL RIO GRANDE CREA PROBLEMAS EN JUJUY

*SE HAN ADOPTADO URGENTES MEDIDAS PARA RACIONAR EL AGUA*

SAN PEDRO DE JUJUY, 10 (Télam). — El alarmante estiaje del río Grande, pone a la población en peligro de quedar sin agua y energía eléctrica. Las posibilidades de mantenimiento de servicio tan imprescindible están sujetas a la efectivización estricta de las medidas dispuestas por la Dirección General de Agua y Energía de la provincia.

Mientras las interminables colas de necesitados del tan preciado elemento, desde distintos lugares y distancias, se van ubicando alrededor de un grifo en el hospital Paterson autoridades de Obras Sanitarias extreman los medios para solucionar el problema que escapa a su control directo, al haber sido agotadas todas las reservas.

Será suspendido el suministro de agua para regadío agrícola a pedido del intendente municipal. Este solicitó también el concurso policial a fin del estricto cumplimiento de las disposiciones que deben respetar los cultivadores, de no usar agua hasta nueva orden, del servicio de riego de sus plantaciones, so pena de severas medidas punitorias.

## Serán adoptadas prevenciones contra incendios forestales

SAN SALVADOR DE JUJUY, 10 (Télam) — Debido a la gran sequía que afecta a toda la provincia y especialmente a las zonas del centro y sur, la administración general de bosques formuló un llamado a los propietarios de extensiones boscosas, para que adopten las máximas previsiones a fin de evitar incendios, recomendando que a la aparición del primer foco, se tomen las medidas del caso y se haga saber de inmediato a las autoridades la iniciación del fuego. El viernes último se originó en la falda del cerro Santa Bárbara, destruyendo 1.000 hectáreas de gran valor forestal, no habiéndose registrado víctimas. Una llovizna registrada a poco de iniciado el incendio, evitó que el siniestro pudiera propagarse.

## La lluvia benefició los cultivos en el sur de Bs. Aires

BAHIA BLANCA 10 (UPI) — Benéficas lluvias cayeron en el sur bonaerense aliviando la situación de la agricultura. Según expertos la intensa precipitación, que en un solo día llegó a acumular 25 milímetros permitió salvar gran parte de la cosecha que se creía perdida. También benefició a los campos de pastoreo que venían sufriendo los efectos de la sequía.



## Será clausurado hoy el certamen de barmen en Bs Aires

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Los mezcladores Kleinhubgert, de Alemania; Soleh, Finlandia; Ostertag, Suiza; Brown, Estados Unidos; Di Rienzo, Venezuela; Nelson, Gran Bretaña; Bastante, España; Mansen, Luxemburgo, y Echenique, representante de nuestro país, definirán en las últimas horas de la tarde las semifinales y la final del certamen internacional de coctelería 1965.

Entre batido y batido surgirá el nuevo campeón del mundo en la especialidad. Entre los nueve clasificados se halla el barman que será proclamado con el título máximo y todos han reservado, para el momento culminante, la mezcla alcohólica que habrá de consagrarlo.

## Las provincias y la actual ley de combustibles

### El Consejo Vial dio una declaración

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En la reunión que celebró el Consejo Vial Federal en la Dirección Nacional de Vialidad, se resolvió aconsejar a las provincias a no acogerse a la actual ley de combustibles, hasta tanto ésta no sea modificada, por cuanto en su forma actual produce la merma de los ingresos provinciales para obras viales y la no percepción en tiempo y forma de los recursos previstos por la misma.

Las deliberaciones las presidió el Ing. Bernardo Calderwood considerándose exclusivamente las disposiciones de la ley de referencia que lleva el número 16.657 y es la que establece la distribución de los fondos procedentes del impuesto a los combustibles y lubricantes. Esos impuestos se asignaban inicialmente a la Dirección Nacional de Vialidad para las obras de su programa de construcciones, pero actualmente se distribuyen entre dicho organismo, Agua y Energía y rentas generales.

## Las Jornadas sobre Derecho Civil en la ciudad de Corrientes

CORRIENTES, 10. — Contó con la presencia del vicegobernador de la provincia, Sr. Salvador Di Tomaso, ministros del Poder Ejecutivo, el presidente del Superior Tribunal de Justicia, representantes de las fuerzas armadas y otras autoridades, el acto de clausura de las Segundas Jornadas de Derecho Civil.

Luego del discurso pronunciado por el Ing. Jorge A. Rodríguez, rector de la Universidad Nacional del Nordeste, usó de la palabra para hacer una síntesis de la labor realizada, el Dr. Jorge Mosset Iturraspe, representante de la Universidad Nacional del Litoral.

# NO SE TOLERARÁN AUMENTOS INJUSTIFICADOS DE PRECIOS

*EL TITULAR DE COMERCIO LO ANUNCIO EN UNA REUNION DE EMPRESARIOS*

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "El gobierno no admitirá aumentos de precios que impliquen la traslación de una incidencia mayor del 15 por ciento lo que corresponde a salarios. Para las empresas que no se mantengan dentro de ese nivel se dispondrán medidas de restricción de los créditos bancarios y de las facilidades que se otorguen en la recaudación fiscal y por aportes previsionales".

Así lo reveló el secretario de Comercio e interino de Industria, Dr. Alfredo Concepción, al hacer uso de la palabra al término de la comida que le ofreció la Asociación de Dirigentes de Empresas, manifestando también que el presupuesto fue delineado sobre la base de un aumento del 15 por ciento en las remuneraciones del sector público, "lo que señala el límite global dentro del cual, se entiende —destacó—, crecerán los salarios en toda la economía".

"En esta política de estabilización —continuó diciendo el Dr. Concepción— no hay sacrificados. Lo únicos serían aquellos que se benefician permanentemente con el proceso inflacionario, y nadie tendrá piedad de ellos. Insistir en impulsar la inflación significa mantener la tensiones sociales, eliminar las perspectivas de capitalización del país y alejar las posibilidades de instalar una auténtica democracia social. Sustituir y transformar la expectativa inflacionaria por una estabilización, significará transformar la tónica de las relaciones sociales y hacer de ellas factor de impulso de la economía toda. Esta tarea —finalizó diciendo— no es para pesimistas ni para excépticos; es para hombres que tengan los pies puestos en la tierra, la cabeza fría y el corazón dispuesto a luchar".

## INVITARON A UN CONGRESO MEDICO AL Dr. A. ILLIA

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Miembros de la comisión organizadora del Séptimo Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Fisiológicas, encabezados por los Dres. Bernardo Houssay y Luis Leloir, presidentes honorarios del congreso y el Dr Virgilio Foglia, presidente del mismo entrevistaron esta mañana al Dr. Illia. Al término de la reunión los visitantes manifestaron que habían invitado al presidente de la Nación para asistir a las deliberaciones del séptimo congreso que tendrá lugar en Mar del Plata, del siete al doce de agosto del año próximo.

Cabe consignar, que también participó de la reunión el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia.

## Mañana se celebra el día del patrono de la ciudad de Bs. As.

BUENOS AIRES 10 (Télam). — Con motivo de celebrarse mañana el día de San Martín de Tours patrono de la ciudad de Buenos Aires el feriado correspondiente es optativo para el comercio y la industria y obligatorio para las actividades administrativas oficiales y para la enseñanza primaria secundaria y universitaria del distrito Capital Federal.

## En Estocolmo se produjo también un apagón anoche

ESTOCOLMO 10 (AFP).— La capital sueca al igual que Nueva York sufrió anoche una interrupción de corriente eléctrica que dejó en la oscuridad la mayor parte de los barrios de la ciudad.

El accidente se debió a la inundación de un túnel de 500 metros en el cual se encuentran los cables eléctricos del eje norte-sur.

Un ingeniero y un obrero del servicio nocturno fueron sorprendidos por la inundación y se realizan trabajos para encontrarlos.

Se espera que hayan podido encontrar una bolsa de aire en el fondo del túnel pero la posibilidad de encontrarlos con vida disminuye a medida que pasan las horas.

## HUBO 22 MUERTOS EN LOS INCIDENTES EN IJEBU (Nigeria)

LAGOS (Nigeria), 9 (AFP) — Veintidós personas han perecido en refriegas que se produjeron en la provincia de Ijebu como consecuencia de las últimas elecciones. El sábado por la noche se registraron unos quince muertos en choques entre grupos y "gangs" armados. Anoche hubo siete muertos en otras peleas. Hay también numerosos heridos y un joven fue decapitado.

## Se encuentra en la ciudad de Munich el Dr. Boffi Boggero

MUNICH, 10 (AFP). — El Dr. Boffi Boggero, de la Corte Suprema de Justicia de la Argentina, que efectúa actualmente un viaje de estudio por la República Federal Alemana, llegó hoy a Munich.





# EL CENSO AGROPECUARIO EN LA PROVINCIA DE E. RIOS

### PARA CUALQUIER GESTION OFICIAL SERA EXIGIDO EL COMPROBANTE DEL MISMO

PARANA, 10. — La Dirección de Estadística y Censos, dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, continúa recibiendo la documentación cumplimentada correspondiente al censo agropecuario provincial 1965 realizado el 30 de setiembre último, cuyo material es motivo de ordenamiento y revisión para proceder al procesamiento estadístico.

La secretaría ejecutiva, con sede en calle Tucumán 334 de esta capital, recuerda que está en vigencia la disposición contenida en el artículo 11 del decreto No. 4.783 del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, del 26 de agosto del corriente año, que dice textualmente: "A partir del 15 de octubre y hasta el 31 de diciembre del año en curso, las reparticiones provinciales exigirán como requisito previo para dar curso a cualquier trámite que inicie o realice el responsable de toda explotación agropecuaria, la acreditación del cumplimiento de la obligación censal".

Se señala al respecto que todo productor agropecuario que por una u otra causa no haya podido cumplir en término con la encuesta agropecuaria, deberá dirigirse a la mencionada secretaría ejecutiva, calle Tucumán 334, a dichos efectos.

Se hace saber, además, que previa autorización del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, cumplen una comisión especial ante la Dirección Nacional de Estadística y Censos, el director del Servicio Estadístico Provincial, señor René Pavón, juntamente con el jefe y oficial de la División Demográfica, señores Juan E. Almada y Rubén M. Medrano, respectivamente, relacionada con el nuevo plan de tabulaciones.

**Actividad de la D. de Turismo de Entre Ríos**

PARANA, 10 — Intensa ha sido la actividad desarrollada por la Dirección Provincial de Turismo, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, en lo que va del corriente año, tanto en el interior de la provincia como fuera de ella y en la República Oriental del Uruguay, creando la conciencia turística con el conocimiento integral de Entre Ríos.

Fue así como la muestra fotográfica "Turismo en Entre Ríos", compuesta de 110 fotografías que muestran las bellezas naturales de distintos puntos de esta provincia litoraleña, juntamente con los afiches del concurso con un total de 42 trabajos y una muestra fotográfica del estado actual de las obras del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe, ilustrada con una conferencia a cargo del vicepresidente de la Comisión Interprovincial, ingeniero Juan Antonio Echalde, fueron expuestas en las ciudades de Federación, Concordia (en dos oportunidades), Colón, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú, La Paz, Diamante (en dos ocasiones), Nogoyá, Gualeguay, Rosario del Tala, Buenos Aires, en ocasión de inaugurarse la Semana de Urquiza y en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, mereciendo en todas partes el amplio aplauso del público y la mención de la crítica en general.

Siguiendo con su plan promocional, del 16 al 30 del corriente las tres muestras serán presentadas nuevamente en esta, en el salón de actos del edificio del Instituto Autárquico Provincial del Seguro, recientemente inaugurado, en cuya oportunidad se proyectarán películas y diapositivas. En esta forma, la Dirección Provincial de Turismo se apronta para la próxima temporada turística, contando con la más amplia colaboración de las comisiones municipales de turismo establecidas ya en todos los municipios de primera categoría y en dos de segunda.

Esta señalada actividad se ha visto acrecentada al instalarse las oficinas centrales en las galerías del Instituto Autárquico Provincial del Seguro donde, día a día, aumenta el número de personas, tanto de la ciudad como del interior del país, en procura de datos sobre los lugares turísticos de Entre Ríos. Allí se atiende al público con un horario continuado de 7 a 21, proporcionándose todas las informaciones de interés para el turista.

**Transferencia de un inmueble**

PARANA, 10 — La Legislatura sancionó con fuerza de ley un proyecto por el cual se transfiere al patrimonio provincial un inmueble perteneciente a la Asociación de Beneficencia Maternidad "Santa Ana", ubicado en calles 10 y 17 de la ciudad de San Salvador, departamento Colón, en un todo de conformidad con las condiciones establecidas en el decreto 4281.

## AL DIRECTOR DE UNA CARCEL SE HA PROCESADO

CATAMARCA, 10 (Télam). — El tribunal de sentencia en lo penal resolvió procesar al director de la cárcel penitenciaría, Segundo Victoriano Segura, "por apremios ilegales a un detenido".

Asimismo se dictó la prisión preventiva del acusado, de la cual fue liberado mediante la excarcelación lograda por su abogado defensor.

## La liberación de los depósitos de importación

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Banco Central dispuso que a partir de la fecha las instituciones autorizadas "podrán proceder directamente a su vencimiento a la liberación de los depósitos previos de importación".

La resolución incluye a los siguientes casos:

—Depósitos previos correspondientes a importes por los cuales no se hubieren efectuado despacho a plaza.

—Depósitos previos efectuados al sólo efecto de la concertación de contratos de compra de cambio a término.

—Depósitos previos efectuados por firmas importadoras inscriptas como tales que son aplicados a despachos a plaza efectuados por terceros. Por otra parte la Dirección Nacional de Industrias, informó que las solicitudes para exenciones de depósito previo correspondientes al cuarto trimestre del corriente año, se recibirán hasta el 20 del corriente, y las del primer trimestre de 1966, hasta el primero de diciembre próximo.

## Atacado por el mal de los rastrojos ha fallecido un médico

LA PLATA, 10 (UPI) — Falleció en el Instituto del Tórax de esta ciudad el Dr. Olaf Reiner Schumacher, víctima de una bronconeumonía que contrajo como consecuencia de una fiebre hemorrágica (mal de los rastrojos) que contrajo dos semanas atrás en Pergamino.

El Dr. Schumacher, estaba destacado en esa ciudad por el Instituto Malbrán, para colaborar en las investigaciones de esa terrible dolencia.



# SE HA LOGRADO QUÓRUM EN LA CONVENCIÓN DE MENDOZA

### ACUERDO RADICAL - DEMOCRATA PARA LA REFORMA DE ELECCION DE GOBERNADOR

MENDOZA, 10 (Télam). — Hasta las 4.02 de esta madrugada estuvo reunida la convención reformadora de la Constitución provincial.

El cuerpo rechazó la impugnación formulada por el sector peronista, que consideraba carentes de validez resoluciones adoptadas recientemente en minoría. Al rechazarse estas objeciones, el sector peronista pidió un cuarto intermedio, que también fue rechazado. Se intentó entonces interponer una moción de orden, pero esta fue asimismo rechazada. Ante esa circunstancia los convencionales justicialistas y del Movimiento Popular Mendocino, junto con los cuatro dirigentes del Partido Demócrata se retiraron del recinto.

Pero esta vez no quedó roto el quórum. La reciente incorporación de convencionales reemplazantes que sucedían a otros disidentes demócratas que habían renunciado, permitió que la convención conservara el número reglamentario para sesionar pese al retiro de los peronistas.

El hecho de que no se haya roto el quórum resulta importante en el funcionamiento de esta convención por cuanto es indicio prácticamente seguro de que en adelante el cometido de los constituyentes podrá llevarse a cabo en forma rápida y se logrará el propósito de la coalición demócrata-radical de reformar el sistema de elección de gobernador.

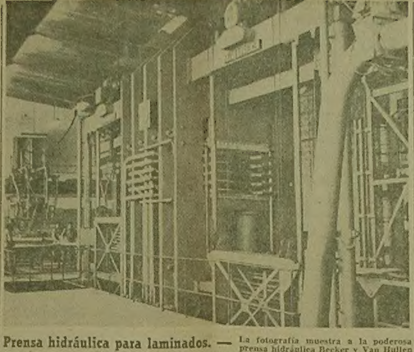
Esta fue precisamente la "piedra del escándalo" de la convención, por cuanto dio lugar a que se plantearan disidencias en el seno del Partido Demócrata.

Los peronistas que se oponen decididamente a esa reforma contaban con número para quebrar el quórum. Sin embargo, la incorporación de nuevos convencionales en reemplazo de renunciantes, mediante un procedimiento que los peronistas impugnaron, ha permitido a los partidarios de la reforma electoral contar con quórum propio. Esto permite pronosticar que en el curso de este mes el artículo 120 de la Constitución provincial quedará reformado y los gobernadores de Mendoza no se elegirán más por votación directa sino mediante colegios electorales.

Tal reforma permitirá a demócratas y radicales oponerse con éxito a los peronistas en la inminente elección de gobernador.

En su sesión de esta madrugada la convención continuó deliberando durante más de media hora después del retiro de los peronistas. En ese lapso se dio sanción al presupuesto definitivo de la convención. El cuerpo fue convocado nuevamente para el viernes.





**Prensa hidráulica para laminados.** — La fotografía muestra a la poderosa prensa hidráulica Becker y Van Hullen que alcanza una presión de 5.000 toneladas y somete materiales hasta 165° centígrados. La misma se halla instalada en la planta que en la localidad de Moreno (Bs. Aires), tiene la Cyanamid SAIC. Se la está utilizando para la producción de laminados plásticos decorativos para las puertas e interiores de los hogares.

## VISITARA MENDOZA EL 18 EL SENADOR ROBERT KENNEDY

MENDOZA, 10 (Télam). — Extraoficialmente se supo que el 18 de este mes visitará esta ciudad el senador norteamericano Robert Kennedy, hermano del ilustre estadista desaparecido, John Kennedy.

El senador norteamericano haría una escala de un día en Mendoza en su viaje de Santiago de Chile a Bs. Aires.

La agenda preparada provisionalmente en previsión de esta visita incluye como acto central una mesa redonda con estudiantes de las facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Políticas, Derecho y Agronomía, que se llevaría a cabo en el aula magna de la Escuela Superior de Comercio "Martín Zapata" dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo.

## Sobre un monto de indemnización se dictó una doctrina

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo en acuerdo plenario y por mayoría de votos, fijó la siguiente doctrina: "La indemnización correspondiente a los infortunios sufridos por la gente de mar prevista y encuadrada dentro del artículo 1.010 del Código de Comercio, será calculada según el prudente arbitrio judicial, sin que obste a ello el tope establecido por el artículo octavo de la ley 9688 de accidentes del trabajo".

Esta doctrina fue establecida en el juicio seguido por Félix Pedro Rubir contra la Compañía de Navegación Costera Argentina S.R.L. Se señala que el Código de Comercio Arts. 1.010 y siguientes, otorga a la gente de mar indemnización por los siniestros sufridos, cuyo monto total queda librado al prudente arbitrio judicial. La ley 9.688 —posterior— crea un régimen de excepción respecto de las indemnizaciones por accidentes. El accidentado tiene a su favor el régimen de la inversión de la prueba, pero el monto resarcitorio queda limitado a la escala allí señalada (Art. 80) que en la actualidad llega a 60 mil pesos. La de la confrontación de la norma del Art. 1.010 del Código de Comercio con la del Art. 8 de la ley 9.688 resulta que en tanto la primera deja librado el resarcimiento al arbitrio judicial es más favorable que la otra que determina un límite a la indemnización que en la actualidad llega a 60 mil pesos.

## La actualización de sus haberes piden los docentes mendocinos

MENDOZA, 10 (Télam). — El congreso general del magisterio mendocino ha iniciado gestiones tendientes a lograr la actualización de los índices de remuneraciones.

Para ello, dirigentes de la entidad mantuvieron reuniones con legisladores de distintos bloques a quienes interesaron en el problema.

Los docentes que cobraron sus haberes de acuerdo al índice 430 estiman que esta cifra es insuficiente por cuanto —a su juicio— el aumento experimentado en el costo de la vida obligaría a aplicar un índice de 780.

# UN ACIERTO DEL STORTING NORUEGO: EL PREMIO NOBEL PARA LA UNICEF

**Por Juan FERCSEY**

Naciones Unidas, noviembre de 1965

Los diplomáticos reunidos en los edificios de las Naciones Unidas siguen aplaudiendo la decisión del Storting, parlamento de Noruega que otorgó el Premio Nobel de la Paz al UNICEF (Fondo Internacional de Ayuda de Emergencia para Niños de la UN). Mientras que la Academia de Suecia elige a los postulados de literatura y de las ciencias naturales, de acuerdo con el deseo de Alfredo Nobel, cinco miembros del parlamento de Noruega otorgan el Premio Nobel de la Paz a uno de los candidatos. Este año su número sobrepasó de 30. Realmente ha sido un acierto premiar a una organización mundial que desde hace casi dos décadas ha trabajado sin cesar en favor de los niños de los cinco continentes.

El UNICEF, creado por resolución de la Asamblea General de la UN en diciembre de 1946, comenzó su tarea ayudando a los niños refugiados que tuvieron que abandonar su patria durante o después de la segunda guerra mundial. Desde entonces, UNICEF organizó campañas de ayuda para niños en 112 países. El presupuesto anual de la organización asciende a 33.000.000 de dólares, y gran parte de esa suma se debe a famosos artistas que pintan postales para UNICEF que las vende en el mundo entero antes de las fiestas de Navidad. Otra parte del fondo se consigue por colectas entre niños en fiestas, y entre los actores que prestan su apoyo al organismo se destaca Danny Kaye, que ha viajado por muchas latitudes haciendo reír a millares de niños en espectáculos especiales.

Apoyado por 118 países —mayor número que los Estados miembros de las Naciones Unidas— UNICEF desarrolla su actividad en la forma de 550 proyectos que abarcan, prácticamente, todas las regiones del mundo.

La prensa norteamericana opina también que la decisión del Storting noruego ha sido un acierto. "The Christian Science Monitor", diario de gran prestigio de Boston, afirmó que los 33.000.000 de dólares, es decir, el fondo anual del UNICEF, "apenas alcanzan la suma invertida en armamentos durante dos horas en el mundo". El editorialista de dicho diario escribió lo siguiente: "El presupuesto del UNICEF es insignificante. No se podría enviar un hombre a la Luna o explotar un mecanismo atómico o librar una guerra con tan poco dinero. Sin embargo, es algo mucho más importante: esto da esperanza, fuerza y coraje a los niños que nacieron en un mundo lleno de problemas.

"El UNICEF trata de formar niños más felices, más sanos y más preparados que sufran de hambre, crea condiciones sanitarias más adecuadas y hace posible una buena educación para miles y miles de niños. Aparte de eso, moviliza la conciencia mundial en favor de los que no son responsables por los males del mundo: los niños".

Hace dos años, cuando la FAO —Organización de la UN para la Agricultura y la Alimentación— lanzó su campaña mundial contra el hambre, el director del UNICEF, Maurice Pate, promotor de la organización, dijo:

"El UNICEF ha llegado al convencimiento de que una nutrición adecuada es el fundamento de la salud y el bienestar de las generaciones venideras. Es importante el aumento de las disponibilidades de alimentos, en particular de alimentos energéticos, que puedan darse a los niños. De esta manera no sólo puede acrecentar la estatura física y el fortalecimiento de los niños en el espacio de una generación sino que mejora todavía más su salud mental y espiritual".

Henry H. Labouisse, director actualmente del UNICEF, señaló a los periodistas que ha sido para él una gran sorpresa el otorgamiento del Premio Nobel a la organización ya que ni sabía que el ente era candidato para distinción tan valiosa.



## Los periodistas han formulado un pedido

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Informó la Asociación de Periodistas que dirigentes de la entidad y de la Federación Argentina de Periodistas, entrevistaron al secretario técnico de la Presidencia de la Nación e interino de Prensa para entregarle un memorial, dirigido al primer magistrado, en el que solicitan la inclusión en el período de sesiones extraordinarias del Congreso Nacional del proyecto de ley que incluya a los empleados administrativos del gremio, en el régimen de indemnizaciones por despido para periodistas y la consideración, además, del proyecto de reforma a la ley 11.729.

## NUEVO HORARIO DE LOS TRIBUNALES EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El horario de verano en los tribunales comenzará a regir desde el lunes venidero.

Por disposición de la Corte Suprema, las actividades serán matutinas, dando comienzo a las 7 y finalizando a las 13, de lunes a viernes inclusive. Este horario deberá ser cumplimentado hasta el 15 de marzo venidero.

## Al decano de la Fac. de Filosofía designarían hoy

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — No pudo concretarse anoche la designación del nuevo decano de la Facultad de Filosofía y Letras que deberá reemplazar en el cargo al profesor José Luis Romero, que presentara su renuncia.

Poco después de las 23 de anoche dio comienzo la reunión del consejo directivo de dicha casa de estudios a fin de que sus integrantes procedieran a la realización de la votación de los diversos profesores candidatos al decanato.

A mediodía recién se había producido la primera con 7 votos para el profesor Aznar, 4 para Mercado Vera y 5 abstenciones. Luego de ello se pasó a un cuarto intermedio y el cuerpo volvió a reunirse a la 1.15 a los efectos de proseguir con la tarea. La primera elección no tuvo validez alguna ya que el candidato más votado no había logrado los 9 sufragios reglamentarios.

## SE REPRIMIRAN EN LA PAMPA LOS JUEGOS DE AZAR

SANTA ROSA, 10 (Télam). — Por ley sancionada por la Cámara de Diputados, quedó prohibido en toda la provincia la explotación de los juegos de azar, como asimismo todo contrato, anuncio, introducción o circulación de cualquier lotería que no esté autorizada.

# ESTABLECEN EL CUPO PARA EXPORTAR AZÚCAR A EE. UU.

### EL MISMO SERA DE 2.186 TONELADAS DEL PRODUCTO.- OBLIGACIONES DE INGENIOS

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se fijó un cupo de exportación de 1.186 toneladas de azúcar, para ser exportado obligatoriamente por los ingenios a los Estados Unidos.

El decreto del Poder Ejecutivo estableciendo el cupo, señala que los ingenios percibirán las compensaciones establecidas en el decreto Nº 4.974-63, a condición de que los embarques se cumplan antes del 30 de noviembre de 1965.

El cálculo del monto de dichas compensaciones se realizará estableciendo "la diferencia existente entre el precio promedio de venta referido a pesos moneda nacional obtenido en el mercado de exportación por cada ingenio para todas las contrataciones que realice y el producto neto de liquidación a que alude el artículo primero del decreto 6.931-64".

Los ingenios podrán convenir el cumplimiento de la obligación de exportación de azúcar que les corresponda efectuar de acuerdo a lo establecido cediendo total o parcialmente el cupo de exportación. La cesión deberá ser convenida formalmente y comunicada previamente a la Secretaría de Comercio".

## Para financiar la zafra en Tucumán otorgarán créditos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (Télam). — Se informó en esta ciudad que han tenido éxito las gestiones realizadas por el gobernador de la provincia, profesor Lázaro Barbieri, ante el presidente de la Nación, para el otorgamiento por parte del Banco Central, de un crédito adicional de mil quinientos millones de pesos, destinados a la financiación de la zafra del presente año.

Mil trescientos millones serán destinados al pago de salarios y de materia prima en los ingenios privados y los restantes doscientos millones de pesos para el desenvolvimiento de los establecimientos oficiales.

Una nueva gestión para las concesiones de un crédito de cincuenta y siete millones de pesos con destino al ingenio "Ñuñorco", ha obtenido asimismo una respuesta favorable.

Además, el gobernador solicitó la ampliación de las líneas de créditos destinados a los ingenios "Esperanza", "Marapa" y "Santa Ana", por un monto de ochenta a noventa millones de pesos a cada uno de los establecimientos citados.

## Una reunión de gobernadores ha sido propuesta

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (UPI). — El gobernador Lázaro Barbieri invitó a los primeros mandatarios de Salta, Misiones, Santa Fe y Chaco y al interventor federal en Jujuy para realizar una reunión conjunta y analizar la situación de la industria azucarera con vistas al logro de una solución integral a los problemas que traban su desenvolvimiento.

Por su parte, el gobernador realiza reuniones con los productores locales para constituir una comisión especial permanente que controlará el destino que se dará a los fondos que los ingenios recibirán para finalizar la zafra.

# EL LITORAL

Miércoles 10 de noviembre de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.987

Director: Ricbó Caputto


## LA ACTITUD QUE CORRESPONDE

Con motivo de la visita que se disponía a efectuar a la ciudad de Corrientes la esposa del ex presidente de la República en el exilio, el jefe de policía de la provincia vecina advirtió al partido político que propiciaba la visita que "la repartición a mi cargo no permitirá la actuación de custodias armadas". La resolución de la autoridad policial correntina parece obvia, pero el hecho de haberla dado a conocer públicamente demuestra que no lo es. La advertencia era oportuna y además necesaria. Parece mentira semejante necesidad; pero los episodios que se vienen registrando tanto en la capital federal, como en otras zonas urbanas de la República, ponen de manifiesto que se está generalizando la peligrosa costumbre de considerar poco menos que legítima la presencia de civiles armados convertidos en milicia de fracciones políticas en pugna, las cuales alteran el orden so pretexto de querer conservarlo como si fuesen auxiliares de la fuerza pública.

Los partidos extremistas que actúan en el país ya sea en el plano de las luchas sindicales, ya sea en el muy distinto de las contiendas universitarias, hacen ostentación de sus propias milicias armadas ilegalmente. Al principio la hacían con cierto pudor, a escondidas; pero ahora la ostentación ya no tiene el carácter de lo relativamente clandestino; se hace a la luz del día y en presencia de las fuerzas que deberían ser de represión, pero que no reprimen en absoluto o que actúan cuando ya se han consumado los hechos más graves. Se diría que existe una misteriosa tolerancia que el ciudadano común no comprende, pues portar armas y hacer ostentación de ellas es un delito. Tampoco comprende cómo hay tanta gente armada en el país. No comprende, por ejemplo, cómo los asaltantes vulgares suelen tener armas tan buenas o mejores que las de la policía, con las cuales luchan ventajosamente. Muchas cosas más no entiende el ciudadano que tiene un concepto del orden y que todavía cree que en la Nación éste no ha sido alterado a tal punto como para empezar a hablar seriamente de una posible crisis de la autoridad. De la autoridad del Estado, naturalmente.

La sola enunciación a título de hipótesis de una posibilidad de esta índole está denunciando la gravedad del problema político y moral que se plantea al país. Y de que no es una gravedad aparente, lo demuestra el hecho de que llame poderosamente la atención, como suceso insólito en estos días, la declaración de un jefe de policía en el sentido de que no permitirá en su territorio "la actuación de custodias armadas". Y dice que no las permitirá "en su territorio" porque todo el mundo sabe que tales custodias armadas han actuado en otras partes, inclusive en la capital de la República, según las crónicas periodísticas que con lujosa abundancia dieron cuenta del hecho.

La fantasía popular se alarmaba cuando se le hablaba de los guerrilleros armados que andaban por las selvas y las montañas lejanas, desafiando a las fuerzas del orden público, sean éstas policiales o militares. Pero ahora las bandas armadas no andan a salto de mata por zonas remotas, están en el corazón de las grandes ciudades. Cómodamente instaladas y a la vista de quien quiera verlas, hasta nítidamente fotografiadas como para que no haya secretos para quienes tienen el deber de ponerles freno.

Si no se toman las medidas que corresponden en defensa del orden y de la ley, en defensa del sistema jurídico que corresponde a un Estado de derecho dentro de poco aparecerán los "condottieri" medievales ofreciendo sus servicios a los partidos políticos o a las personas pacíficas necesitadas de alguna defensa más eficaz que la teóricamente atribuida al poder público.

Exageraciones aparte, ha llegado el momento de poner coto a las milicias de izquierda o de derecha; hay que terminar con el ejercicio de la violencia que ha dejado de ser verbal para descender al plano de la delincuencia homicida y fratricida. La democracia no debe tolerar los métodos de las organizaciones dictatoriales que remedan en la Argentina hábitos conocidos en Europa antes de que fuesen sangrientamente liquidados con la guerra. Estas bandas armadas son un anacronismo histórico, además de una aberración mental.

## Prosiguen en nuestra ciudad las Primeras Jornadas Hospitalarias

### Una favorable evolución médico - asistencial se observa en el país, según el Dr. Enríquez

Las 1ras. Jornadas Santafesinas de Administración Hospitalaria, que se iniciaron ayer, han sido motivo para que una numerosa cantidad de especialistas, de los planos nacional e internacional, se dieran cita en nuestra capital. Un tema tan vasto como es la administración de hospitales, institución básica en toda acción destinada a promover la asistencia médica en la comunidad, resulta enfocado no ya desde diversos ángulos sino también desde las parcialidades de su tratamiento, con evidente interés de los profesionales y de los auxiliares médicos que, en gran número, asisten a las conferencias.

**Con el Dr. Enríquez**

Problemas actuales como son el problema hospitalario argentino, las leyes que tienden a una evolución favorable, el seguro de salud y sus impresiones, fueron tema de una conversación que esta mañana tuvimos con el consultor de la Organización Mundial de la Salud, Dr. Hugo Enríquez.

"El problema hospitalario argentino —dice entusiastamente nuestro entrevistado— lo veo enfocado con verdadera decisión por parte de las autoridades nacionales, provinciales y municipales. "Luego añade: "La evolución favorable que acusa el problema hospitalario en este país, según mi opinión, es el resultado de la incorporación a los establecimientos asistenciales de personal idóneo que permite un mejor aprovechamiento de los recursos, tanto humanos como materiales y financieros".

El Dr. Enríquez comentó con optimismo la organización de cursos de adiestramiento de personal que se realiza en distintos lugares del país y calificó de óptimo el proyecto de atención médica a la comunidad que tiene en estudio el Congreso Nacional.

Recordó que se trata de una iniciativa que contempla la medicina preventiva, curativa, rehabilitación e investigación, la que favorecerá igualmente —dijo— la organización de un sistema de seguro de salud, actuando mediante convenios con ministerios nacionales, provinciales, municipales, obras sociales y mutuales, con una descentralización de fondos y con participación directa de la comunidad.

—¿Qué opinión tiene concretamente sobre el seguro de salud que se piensa implantar en el país?

—Opino que se trata de un proyecto muy recomendable. Sus bondades están probadas en las experiencias de más de cuarenta años en el orden internacional. Se estima que, en general, puede llegar a financiar hasta un 30 por ciento de los gastos de operación registrados en los hospitales.

Sobre su labor en la Organización Mundial de la Salud nos reveló que pertenecía a la oficina regional denominada Organización Panamericana de la Salud, de la que era consultor en servicios de atención médica para el planeamiento y organización de hospitales en Argentina, Chile y Paraguay, cuya sede funciona en Buenos Aires.

Al preguntarle sobre los planes futuros de la organización a la que pertenece nos respondió que, naturalmente, no podía adelantar nada al respecto, por cuanto las decisiones las toman los países integrantes de cada consejo regional. Sin embargo, nos manifestó que observaba una evolución favorable en la labor médica desarrollada en los últimos años pues de la faz sanitaria pasó a [illegible] de la atención médica de la comunidad, perfilándose ahora acciones meritorias en los campos de la rehabilitación y de la investigación.

Finalmente, el Dr. Enríquez destacó la promoción de los estudios de capacitación y perfeccionamiento del personal sanitario de la organización, que efectúa en forma intensiva, en forma de aportes a escuelas oficiales del ramo y becas para estudiantes y profesionales.

En el día de hoy las jornadas continuaron con el programa de conferencias que anunciamos en nuestra edición de ayer. Las actividades para mañana son las siguientes: 8 a 9.30 hs.: "Los servicios de atención médica: el consultorio externo "Relator: Dr. Hugo Enríquez (Consultor O.M.S.); 10 a 11.30: "El adiestramiento de personal como problema de salud pública y de atención médica" Relatores: Srta. Argentina Chiessa (Directora de la escuela de Enfermería del Hospital Militar Central) y Dr. Alberto F. Mondet (Asesor en Salud Pública del CONADE); 16 a 17.30: "La residencia y el internado hospitalario" Relatores: Dr. Carlos Alvarez Herrera (Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública) y Dr. Mario Sorgentini (Jefe de Residentes en Cirugía de la II Cátedra de la Univ. de Bs. As.); 18 a 19.30: "El presupuesto de un hospital: Normas de su elaboración" Relator: Cont. Mario Alberto Cédola.

## SE PUBLICO EL DIA...

**10 de noviembre de 1930**

Comentaba el diario en su espacio editorial que, a juzgar por las apariencias, la sucursal del Banco de la Nación parecía ser una casa de tránsito para los altos funcionarios de dicha institución, ya que en reiteradas oportunidades ocurría que quienes habían sido designados gerentes, al poco tiempo eran trasladados a otros destinos. "Cosa similar ocurre con el personal que se destaca por su corrección y capacidad —añadía— y ello es particularmente advertible en el caso de quienes dirigen la sucursal. Desde luego es de celebrar que los empleados del banco hagan carrera de acuerdo con sus aptitudes, pero asimismo nadie dejará de comprender la importancia que para el comercio de plaza tiene un gerente o un alto empleado de las distintas secciones, de relevantes condiciones y que al mismo tiempo se haya compenetrado, a través de un tiempo prudencial, de las condiciones de nuestro medio y de la idiosincracia de sus pobladores".

—Una información local consignaba que había presentado un pedido de amparo ante la justicia provincial el director del diario "Democracia" de Rosario, Sr. José Guillermo Bertotto, a quien las autoridades policiales de dicha ciudad habían amenazado con detenerlo por publicar comentarios contrarios al gobierno.

—Un cable fechado en Berlín daba cuenta de que con incidentes de diversa índole había sido recordado en toda Alemania el 13o. aniversario del advenimiento de la república.

**10 de noviembre de 1940**

—Daba cuenta una noticia de nuestro medio que al día siguiente se llevaría a cabo, con asistencia del gobernador y altos funcionarios provinciales y municipales, la transferencia de la Asistencia Pública al Departamento de Salud Pública de la provincia, la que tomaría a su cargo los servicios de sanidad y médico-asistenciales que prestaba.

—Otra información local consignaba que el presidente de la Sociedad Argentina de Antropología, Sr. Francisco de Aparicio, se había dirigido al ministro de Instrucción Pública y Fomento de la provincia interesándolo sobre la conveniencia de realizar una exploración de los principales yacimientos arqueológicos existentes en territorio santafesino.

—Un cable procedente de Londres anunciaba el fallecimiento, acaecido en la víspera en Hamsphire a la edad de 71 años, del ex primer ministro británico Neville Chamberlain.

—*NUESTRO EDITORIAL.* *"Llama la atención el absoluto desentendimiento de las autoridades provinciales —señalaba— con respecto a la grave situación que padecen la mayor parte de los productores rurales santafesinos". "Desde luego que las soluciones fundamentales —añadía— que se adopten en la materia tienen que ser generales y abarcar todas las ramas de la economía en su conjunto, como parece dispuesto a hacerlo el gobierno nacional. Pero esto no quiere decir que los gobiernos provinciales deban esperar la solución del problema en base de ayudas poco menos que providenciales, y no adoptar otras medidas que, si pueden contemplar sólo aspectos parciales del mismo, son de inmediata necesidad y en cierto modo indispensables para que se pueda abarcar con éxito el problema en general".*

### *Comenzarán mañana a pagar sueldos al personal municipal*

Esta mañana se informó oficialmente en la intendencia, que mañana en horas de la tarde, se iniciarán las tareas de pago de sueldos por el mes de octubre al personal de la Municipalidad.

Pudo saberse sobre este particular, que el gobierno provincial hizo a la comuna otra transferencia de fondos de coparticipación, totalizando con esta entrega la suma de $ 21.500.000.

## Notas

**Política educacional contradictoria**

La labor docente oficial se ve obstruida por el malestar que reina entre los educadores debido al trato que reciben en el orden remunerativo. No se trata principalmente de sueldos bajos, sino de falta de puntualidad en el pago de los mismos.

El Ministerio de Educación Nacional realiza una política, en sus límites jurisdiccionales, que desde tiempo inmemorial viene frenando la marcha del país hacia su plenitud cultural y, por ende, económica y política.

Oficialmente se ha emprendido una llamada campaña de alfabetización, cuya necesidad avala lo dicho en el párrafo anterior. Además, es curioso consignar el hecho de que últimamente, con motivo de la festividad de los Fieles Difuntos, las autoridades nacionales se opusieron al asueto escolar que declararon varias provincias. Toda esta conducta, casi melodramática, en favor de la enseñanza nacional se ve negada por el atraso con que se paga a los educadores. Dícese que aún están impagas las mensualidades de setiembre y octubre de los docentes nacionales en varias provincias, entre las cuales se halla la nuestra, mientras que en la capital federal muchos educadores ya habrán gastado un buen pico de sus sueldos de octubre. Es más: los otros empleados de la administración nacional van cobrando con regularidad sus sueldos.

No ignoramos —sería mucha ignorancia— que las finanzas andan mal, pero uno se pregunta por qué los docentes han de llevar siempre la peor parte a la hora de efectivizar las remuneraciones.

La maquinaria burocrática sabemos que está hipertrofiada y un tanto enmohecida. Esto es muy típico de los pueblos a los que se viene llamando subdesarrollados. Mas ¿por qué no se hacen unas "pocas" economías donde se podrían hacer "muchas"? Háganse algunos cortes en los numerosos gastos superfluos y se podrán destinar algunos pesitos más a las actividades y funciones impostergables.

El docente argentino —exclusión hecha de los cargos jerarquizados que se acomodaron un poquitín— vive un drama que deberían llevar a la escena teatral nuestros fecundos dramaturgos. El maestro tiene que vestir bien para presentarse a su trabajo. Además, necesita una alimentación adecuada para que su cerebro no se sienta debilitado. Sin embargo, los sueldos que devenga son un poco bajos y con frecuencia cobrados con un atraso que no sufren los otros empleados de la administración.

Recordamos en una escuela haber oído un comentario gracioso. Se evocaba el nombre de quien era calificado como el primer maestro santafesino en el orden cronológico. Un educador asistente al acto dijo en voz alta a un colega suyo: "¡Cómo estaría de mal el pobre hombre cuando tuvo que dedicarse a esta profesión en una época en que se cobraba una miseria y con años de atraso!".

Y hoy en día asistimos al espectáculo que nos dan las escuelas normales sin apenas estudiantes varones. Y hasta en los Institutos del Profesorado las mujeres también están en mayoría. No obstante, el carácter, la ciencia y la experiencia de los hombres hacen falta en las aulas para completar la educación de los alumnos.

¿Llegaremos a disfrutar de una política educacional sin contradicciones? ¡Así sea!

## Homenaje infantil a la fundación de nuestra ciudad

En nuestra ciudad habrá un homenaje infantil al nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe, que, como es sabido se cumple el 15 del corriente y se debe a una iniciativa del Colegio San José Hermanas Adoratrices.

Consistirá en un concurso de manchas que llevará como denominación, precisamente, "Homenaje Infantil de la fundación de Santa Fe". Intervendrán en él alumnos desde el preescolar hasta el sexto grado del referido instituto y se llevará a cabo en el parque del Sur (que por sus características coloniales es el lugar adecuado para un acto de esta índole).

Previamente se les dará una motivación sobre el tema. A las alumnas más pequeñas se les narrará un cuento alusivo y a las mayores un relato sobre hechos históricos propios del pasado santafesino.

De esta manera quedará testimoniado el agradecimiento infantil al fundador de nuestra ciudad.

Se desempeñará como asesora, la profesora de dibujo del citado establecimiento, señorita Graciela Borthwick.

## Cuenta la provincia con un equipo odontológico moderno donado por una entidad cooperadora



En el acto de entrega del equipo, en presencia de autoridades provinciales, habla el presidente de la Cooperadora de los Servicios de Odontología, Sr. Dino Strubbia

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Plá; el secretario general de la Dirección de Odontología, Sr. Humberto Albertelli; el director del organismo, Dr. Marcos Velcher, y otros funcionarios asistieron este mediodía a un acto en cuyo transcurso miembros de la Asociación Cooperadora de los Servicios de la Dirección de Odontología entregaron a la citada dirección un torno a turbina complementado con aparato de rayos X, reflector y equipo adicional.

El acto se cumplió en la sede donde funciona la entidad, San Jerónimo 3426 entregando los instrumentos, que se destinarán a la instalación de una unidad móvil para prestar servicios en aquellos lugares donde no hay asistencia oficial, el titular de la cooperadora, Sr. Dino Strubbia, quien pronunció algunas palabras para agradecer el apoyo de la comunidad santafesina que hizo posible concretar esta plausible iniciativa.

En nombre del gobierno de la provincia recibió el equipo el Dr. Miró Plá, quien destacó la trascendencia y el esfuerzo puesto de manifiesto por todos aquellos que colaboraron en la adquisición de los modernos instrumentos. La comitiva oficial, miembros de la entidad cooperadora e invitados especiales participaron después de un refrigerio servido en el lugar.

## El levantamiento de los paros dispuso el magisterio provincial

En forma normal se reanudaron en la fecha las actividades docentes en todos los establecimientos educativos de la provincia, tras el paro de ayer, impuesto por la resolución de los organismos gremiales del magisterio, nucleados en la comisión pro mejoras económicas.

**Levantan otros paros**

El citado organismo, ha dictado en la fecha una resolución, disponiendo el levantamiento de los paros resueltos por la asamblea provincial de subcomisiones por mejoras para mañana y el viernes próximo si el gobierno no cumplía con el compromiso de pago de haberes por octubre pasado, hasta el día de hoy.

En los considerandos de la resolución, se expresa "que los pagos efectuados hasta la fecha, significan el cumplimiento casi total de la liquidación de haberes al personal docente por el mes de octubre; que sobre el pago a los docentes reemplazantes no se tiene conocimiento de que se haya promulgado la ley que permite su liquidación".

En la parte resolutiva, tras disponerse el levantamiento de los paros de las fechas indicadas, se resuelve "realizar activas gestiones para que se concreten las medidas tendientes a la liquidación de haberes a los reemplazantes antes del 20 del corriente".

**Apoyo a docentes privados**

Se resolvió por último "manifestar el más decidido apoyo a la aspiración de los docentes que se desempeñan en establecimientos de enseñanza privada, en el sentido de que el Estado cumpla con el compromiso contraído de entregar la parte proporcional que por ley corresponde al pago de haberes, ya que su condición de docentes les acuerda el mismo derecho al cobro con regularidad".

## MUNICIPALES

### Para pavimentación de varias calles se abrió la licitación

En la fecha se abrió la licitación que en su oportunidad llamó la Municipalidad, para contratar la pavimentación de un sector de la calle Mariano Comas y otras comprendidas en el itinerario del tránsito pesado.

En total son nueve cuadras las que se pavimentarán correspondiendo tres a Mariano Comas (desde San Jerónimo a Rivadavia), una a Chacabuco (Rivadavia a Rep. de Siria), 2 a República de Siria (Chacabuco a bulevar Gálvez) y 2 San Luis (bulevar a Santiago del Estero).

Una sola firma se presentó en esta licitación.

**Apertura de calles**

Personal municipal procedió a la apertura de las calles Laprida y Pedro Ferré, en el lugar donde posee su campo de deportes el Colegio Johnson. Estas calles serán posteriormente pavimentadas.

**Trabajos de ensanche**

En la fecha la Municipalidad inició los trabajos correspondientes al ensanche de la calle Rivadavia en el tramo comprendido entre bulevar Pellegrini y la plaza España. Se dará un ancho de doce metros a la calzada y se instalará iluminación a gas de mercurio.

### *Fue celebrado hoy el Día de la Tradición*

Con diversos actos alusivos fue celebrado hoy el Día de la Tradición, evocándose el 131º aniversario del nacimiento de José Hernández, autor de nuestro poema nacional "Martín Fierro".

La fecha fue recordada en las escuelas, donde se realizaron actos alusivos y números folklóricos con participación de los alumnos.

También en diversas peñas y centros tradicionalistas se realizaron reuniones conmemorativas del acontecimiento.

## El movimiento portuario del mes pasado registró mermas notables

### La exportación fue nula y las cifras son menores respecto a setiembre en 32.800 toneladas

Apreciable reducción en todos los rubros y un movimiento nulo en lo referente a exportación, registra en informe mensual de la Administración del Puerto Santa Fe, correspondiente a octubre último. La cifra total del mes pasado fue de 74.418 toneladas, contra 117.218 de setiembre y 89.622 de octubre de 1964. La disminución ha sido, en consecuencia, de 32 mil 800 y 15.204 toneladas, respectivamente, lo que indica que octubre pasado ha sido un mes sumamente bajo en la actividad portuaria.

**Exportación fluvial nula**

Durante el mes pasado, no salió por vía fluvial una sola tonelada de mercadería contra las 4.850 de setiembre último y las 8.683 de octubre de 1964. En este rubro no juegan los conocidos factores de falta de calado, que se esgrimen con inusitada frecuencia para el movimiento de ultramarinos. Las causas hay que buscarlas lógicamente en otras fuentes, tales como el escaso interés de los exportadores en operar desde este puerto, el reducido arribo de mercadería a los silos u otros motivos más complejos que no son del caso analizar en este momento.

**La importación**

El mes último, este rubro totalizó 3.336 toneladas, contra 1.940 de igual período de 1964 y 4.671 de setiembre pasado. La discriminación por artículos es la siguiente: aceite lubricante 3 toneladas; acero en barras 43, chapas de hierro 75; llaves de hierro 1; máquinas de hierro en general 2; madera dura 109; madera de pino, 3.062 y repuestos para automóviles 41.

**Removido salido**

El removido salido, que tanto como el entrado representa la mercadería nacionalizada en tránsito, acusó mermas tanto con respecto a setiembre último como a octubre de 1964. El mes pasado este rubro totalizó 10.799 toneladas, contra 15.907 y 20 mil 160 respectivamente. En particular, el movimiento fue el siguiente: agricultura 8.038 artículos varios 1.391; maderas 559; combustibles 69; hierro 17 y leña 725.

**Removido entrado**

En este rubro, la merma es con respecto a setiembre último, ya que el total de octubre pasado fue superior al de igual período del año 1964. Los totales fueron 60 mil 283 toneladas para el mes pasado; 91.790 para setiembre y 58.836 para octubre del año anterior. En particular, se registraron 46.617 para los combustibles; 7.934 para la arena sin manejar; 1.735 para los artículos varios; 1.418 para las maderas; 325 para la ganadería y 254 para la agricultura.

## Comenzó hoy el paro de los docentes de colegios secundarios

Comenzó hoy el paro que por 48 horas decretó el personal docente de los establecimientos secundarios nacionales, agrupado tanto en la Asociación de Profesores Diplomados como en la Asociación Santafesina de Docentes.

Ambas entidades dieron a conocer, en sendos comunicados, los motivos que llevaron al gremio a la huelga. Como es sabido, este paro es de protesta ante las autoridades nacionales por el atraso en que se ha incurrido en el pago de haberes de setiembre y octubre. Por su parte, la Asociación Santafesina de Docentes se ha dirigido telegráficamente al presidente de la República, solicitándole su intervención personal ante la angustiosa situación salarial que padecen los docentes nacionales. Una nota de similar tenor fue enviada al presidente de la Comisión de Educación del Congreso de la Nación, expresándole, asimismo, el apoyo a las gestiones que realiza el CUDAG.

**Panorama del paro**

En general, los establecimientos educativos nacionales de enseñanza media de carácter oficial, han paralizado sus actividades por ausencia de los profesores. En algunos —como la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva"—, incluso el personal de servicio y administrativo no se presentó a cubrir sus tareas habituales.

En lo que se refiere a los establecimientos privados, la mayoría ha trabajado normalmente.

**Adhesión**

Las profesoras del ciclo de enseñanza media del Instituto San José Adoratrices aclaran en un comunicado que han adherido moralmente al paro docente de 48 horas. "No hacemos efectivo el mismo —dicen—, dado que no estamos comprendidos en las causales que lo motivan".

**Asamblea de docentes**

Hoy efectuó asamblea general extraordinaria la Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe, considerando en la oportunidad la situación creada en numerosos establecimientos nacionales secundarios por la falta de pago de los haberes de setiembre y octubre últimos. Aprobada la actuación de la comisión directiva y confirmado el paro, la asamblea recibió la adhesión de la Asociación Docente Argentina de Preceptores, sección Santa Fe, y su disposición de actuar conjuntamente en circunstancias futuras. Por otra parte, resolvió expresar su unánime repudio "por la injusticia del gobierno respecto del siempre postergado sector docente" y finalmente, realizar una tarea de coordinación con todos los gremios docentes de establecimientos secundarios nacionales invitándolos a participar en la asamblea a efectuarse el sábado próximo a las 15 en la biblioteca Cosmopolita de esta ciudad.

**Actividades normales en la Escuela Técnica No. 31**

Las autoridades de la Escuela Nacional de Educación Técnica No 31 de esta ciudad nos han solicitado informemos a los alumnos que concurren a dicho establecimiento que las tareas se vienen cumpliendo en él en forma absolutamente normal, razón por la cual las inasistencias serán computadas como faltas injustificadas.

**Comunicado de los preceptores**

En una asamblea que el gremio de preceptores realizó anoche, dispuso ampliar el movimiento de huelga que se realizó el lunes y martes últimos, por otras 48 hs., en virtud de que las causas que lo han llevado al paro, siguen subsistiendo. De tal manera, la huelga de los preceptores coincide con la de los docentes nacionales de enseñanza media, y está inspirada en motivos idénticos, ya que también a los preceptores se les adeudan los meses de setiembre y octubre.

Finalmente, se informa que se establecerán vínculos con otras agrupaciones docentes, para coordinar otros actos de fuerza, y se agradece a los alumnos y padres de los mismos, la colaboración prestada.

## Finalizó un cursillo en el Inst. Vera Candioti

Ha finalizado en el Instituto "Vera Candioti" el cursillo a cargo de la Dra. Emma Guastavino Ureta sobre el tema "Adiestramiento de voluntarios". Al término de este cursillo se hizo entrega a las concurrentes de un certificado de asistencia.

Un núcleo de señoritas voluntarias se encuentra ahora abocada a la organización de las fiestas navideñas que se brindará a los niños del mencionado instituto.

### *Transporte gratuito de emergencia entre Santa Fe y Sto. Tomé*

Con motivo de la insuficiencia observada en la prestación del servicio de transporte automotor interurbano de pasajeros entre esta ciudad y Santo Tomé, el Poder Ejecutivo adoptó una medida de emergencia en beneficio de los usuarios de este servicio. A tal fin ha dispuesto que dos unidades de pertenencia de la provincia, realicen en forma gratuita dicho servicio, entre la Boca del Tigre y la plaza de Santo Tomé, en forma continuada entre las 6 y las 21 en el día de mañana.

Hoy funcionaron de 14 a 21.

## Promulgaron la ley ampliando partidas para la enseñanza

Ha sido promulgada por el Poder Ejecutivo la ley 5934 que modifica el presupuesto ley 5848, del Ministerio de Educación y Cultura, Consejo General de Educación, Inspección General de Escuelas Primarias, en la forma siguiente: sobresueldo anual complementario: $ 4.900.000; reemplazantes rentados 124 millones 530.000 pesos; aporte patronal: $ 8.800.000. Total: $ 138.230.000.

**Pago a docentes**

Relacionado con el pago de sueldos por el mes de octubre último a docentes del interior de la provincia y de esta capital, el Ministerio de Educación y Cultura ha dado a conocer un comunicado en el cual informa que en la fecha se ha terminado de abonar a los maestros titulares de las escuelas primarias del interior, y que mañana se concluirá con el pago a interinos de las escuelas primarias de esta ciudad y Rosario, y de las escuelas secundarias y técnicas de toda la provincia.

Con respecto al pago de reemplazantes de las escuelas secundarias y técnicas, él se hará efectivo totalmente antes de fin de semana, plazo durante el cual se dará comienzo al pago de los docentes particulares.

## Diversas gestiones realiza en Bs. Aires el Dr. Aldo E. Tessio

El gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, que se encuentra en la capital federal, ha cumplido diversas gestiones ante las autoridades nacionales.

Acompañado por el ministro de Obras Públicas, Dr. Luis A. Romero Acuña, entrevistó al presidente de YPF, Dr. Facundo Suárez; al secretario de Hacienda de la Nación, Dr. García Tudero, y al presidente de Vialidad Nacional, Ing. Laisera, con quienes trató aspectos relacionados con la pronta iniciación de las obras de la autopista Santa Fe - Arroyo del Medio.

En las últimas horas de esta tarde, el mandatario santafesino mantendrá una entrevista con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

## Presidirá los actos del próximo lunes en ésta el gobernador

El próximo lunes, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe, el gobernador de la provincia dejará oficialmente iniciados tres planes de viviendas en esta ciudad, obras que ya tienen principio de ejecución.

A las 15.30 será colocada la piedra básica para la urbanización del barrio Yapeyú, como parte del plan de erradicación de villas miserias mediante la construcción de viviendas de tipo económico, cuya licitación, según se anunció, sería dada a conocer en breve.

A las 17.30 el Dr. Tessio, el ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña y su comitiva declararán oficialmente inauguradas las obras del barrio "Las Flores", cuyos trabajos también han comenzado, que comprende 40 viviendas de tipo individual y 108 distribuidas en tres monobloques.

Posteriormente, a las 18.30, se cumplirá un acto similar en la avenida Almte. Brown donde se construyen dos monobloques tipo "B" de 12 pisos cada uno, con un total de 96 departamentos. Asimismo se colocará la piedra fundamental de los tres edificios de 36 departamentos cada uno, del tipo "A", cuyo llamado a licitación tendrá lugar durante el corriente año.

Finalmente, el gobernador presidirá el acto que se cumplirá en la intersección de Belgrano y Vera, donde se han iniciado las obras de la nueva estación terminal de ómnibus.

## Para veterinarios y profesionales médicos se realiza un concurso

La Junta de escalafonamiento de farmacéuticos, veterinarios y obstetras ha informado que el 3 de diciembre venidero se clausurará la inscripción para el llamado a concurso a diversos cargos. El período de impugnación de los inscriptos y a los miembros del jurado comprenderá desde el 6 al 16 de diciembre próximo.

Los jurados para dictaminar en los concursos son los siguientes:

Farmacéuticos: Titulares: farmacéuticos M. Encarnación Acebal de Botet, Julio Borré y Manuel Pérez Sosa; suplentes Pedro J. Benet, José Corti y Samuel Bringas.

Veterinarios: Titulares, doctores Moisés Monasterky, Héctor Enrique y José Ponti; suplentes: Dres. Juan Moisés Giménez Melo, Raúl Livi y José de la Riva.

Obstetras: Titulares, Angeles López de Contini, Lidia E. de Beltrocco y Adelina P. de Serra. Suplentes, Srta. Flora Gómez y señoras Isolina M. de Chiarelli y Carmen Rodríguez de Guardia.

## Concejo Municipal

**Aportes a la Caja**

Los integrantes de la comisión de Hacienda del Concejo Municipal mantuvieron anoche una reunión con los directores de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones y del Intituto Frigorífico Municipal.

Se trató lo concerniente a la regularización de los aportes de este último al organismo previsional.

## A empleados pagará créditos la Caja

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, informa que desde el 12 hasta el 23 del cte., abonarán los créditos de jubilados de Santa Fe, comprendidos entre los Nros. 34.800 al 34.716 y los de la ciudad de Rosario, desde el No 11.813 al 11.986. Los interesados deberán presentarse en el horario de 8 a 11 en la Sección Créditos 7o. Piso del edificio de la Caja o en la delegación Rosario, según corresponda.

Asimismo hace saber que, en virtud de las disposiciones vigentes, se han anulado los créditos de empleados comprendidos entre los Nros. 67 mil 702 al 67.763 cuyos beneficiarios no se presentaron hasta la fecha a efectivizarlos, así como los correspondientes a pensiones, entre los Nros. 4.050 al 4.072, por las mismas razones.

## Sociedad de Cirugía

### Otorgamiento de becas

La entidad del epígrafe llama a inscripción a los profesionales que deseen obtener una beca en el Centro de Patología Osteoarticular dependiente del Registro Latinoamericano de Patología Osea a cargo del profesor Dr. Fritz Schajowicz. Las condiciones y requisitos necesarios se pueden solicitar en la secretaría general sita en la calle 25 de Mayo 3240, de esta ciudad.

## Efectuó reunión la comisión pro reforma ley 4800

Se reunió la comisión pro reforma de la ley 4800 de Jubilaciones y pensiones de la provincia, presidida por su titular Sr. Jorge Aravena, quien informó sobre diversas gestiones.

Se dispuso insistir en lograr una audiencia con el gobernador de la provincia para interesarlo en la promulgación de la ley de modificación al Art. 26 de la ley, que significa importantes mejoras para el sector pasivo, ante el constante aumento del costo de la vida.

Se dispuso luego convocar a reunión general de la comisión para la semana próxima a fin de iniciar el estudio de la reforma integral de la ley de jubilaciones.

## ESTADO DE LOS RIOS

| Paraná: | Mts. | Creció | Bajó |
|---|---|---|---|
| Corrientes | 4.36 | -- | 0.18 |
| Posadas | 1.90 | 0.05 | — |
| Paraná | 3.80 | 0.04 | — |
| Rosario | 3.73 | 0.04 | — |
| Iguazú | 12.20 | — | 0.25 |
| Paraguay: | | | |
| Formosa | 3.97 | -- | 0.09 |
| Puerto Sta. Fe: | | | |
| Hidrómetro del dique Nº 1 | 4.27 | 0.07 | — |
| Calado máximo admisible: | | | Pies |
| Paso Tacurral | | | 27.3 |
| Paso Travadero | | | 26.– |
| Calado puerto | | | 30.4 |

## COMUNICADO

## SOBRE EL PROBLEMA DEL TRANSPORTE INTERURBANO DIO UN COMUNICADO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTO TOME

En la fecha el Intendente Municipal ha dado a publicidad el siguiente comunicado al pueblo de Santo Tomé, con respecto al problema del transporte interurbano de pasajeros entre las ciudades de Santo Tomé y Santa Fe.

EL COMUNICADO

**"Ante los graves problemas ocasionados por la falta de transporte entre esta ciudad de Santo Tomé y la de Santa Fe, el Departamento Ejecutivo Municipal se dirige al pueblo y declara:**

**"Que las deficiencias operadas en la prestación del servicio interurbano de pasajeros han sido totalmente enumeradas y provistas a las autoridades del gobierno provincial, desarrolladas en más de dos años de gestiones.**

**"Que a pesar de nuestra insistencia en lograr solución permanente y efectiva al grave problema que significa el pésimo servicio de transporte que nos liga a la ciudad de Santa Fe, las autoridades provinciales no han tomado las medidas conducentes a tal fin, sino que se ha demorado, sin causa justificada, las soluciones que desde el primer momento han estado en sus manos.**

**"Que el pueblo de Santo Tomé ha soportado pacientemente este estado de cosas, confiando en soluciones muchas veces declaradas y prometidas por las autoridades de la provincia, pero que hasta el momento han servido para dilatar y aun empeorar el servicio interurbano de pasajeros.**

**"Que considera este Departamento Ejecutivo que los graves problemas que hacen a la función de gobierno, no se solucionan con la inoperancia, improvisación o "dejar pasar", tónica dominante del quehacer de las autoridades provinciales en la solución de estas reales deficiencias.**

**"Que en la actualidad, y ante cuatro días de huelga del personal del Transporte Automotor, por justas aspiraciones laborales, este Departamento Ejecutivo considera inadmisible que dichas autoridades no hayan tomado providencias mínimas que aseguren a los habitantes de Santo Tomé la concurrencia a sus lugares de trabajo, estudio y demás actividades que hacen a las características dinámicas de nuestra población.**

**"Que el Departamento Ejecutivo Municipal se hace un deber ante los graves hechos analizados, en señalar a los responsables e instar y exhortar a la población, entidades de bien público, instituciones sociales, gremiales, deportivas, etc., a luchar todos juntos por soluciones efectivas, que lleven la tranquilidad a los hogares de Santo Tomé y posibiliten el normal desenvolvimiento de las actividades de sus habitantes. Fdo.: Dr. Mario M. David, Intendente Municipal.** 9486v10

## Proyectan un sistema para cubrir vacantes de personal municipal

El Departamento Ejecutivo remitió un mensaje y anteproyecto de ordenanza al Concejo Municipal para su ulterior consideración, que modifica el agregado introducido al artículo tercero de la ordenanza Nº 2944, referente a estabilidad y escalafón del personal comunal.

La variante propuesta establece que las vacantes que se produzcan en la administración municipal en los cargos de personal obrero que desempeñe tareas manuales, serán cubiertas por los agentes supernumerarios que el D.E. seleccione como más idóneo, teniendo en cuenta para ello sus aptitudes físicas, grado de instrucción, puntualidad, contracción al trabajo, asistencia, rendimiento y calidad de las tareas que realiza, cantidad de días trabajados, edad y estado de salud y demás condiciones personales que serán consignadas en un registro especial del mencionado personal llevado a tal efecto.

Sin perjuicio de lo expresado —agrega— de cada cincuenta vacantes que se produzcan en cargos administrativos, se designará un listado funcionalmente rehabilitado.

Asimismo no se autorizarán pagos a empleados u obreros cuya designación se hubiera realizado en violación a esta norma, y los funcionarios que ordenen o efectúen las liquidaciones respectivas, serán responsables personalmente de los importes abonados, sin perjuicio de las restantes responsabilidades civiles y penales que correspondan.

Entiende el D.E. que el criterio sustentado en la ordenanza 5325 del 21 de octubre de 1964, en el sentido de cubrir las vacantes con supernumerarios que tengan más días trabajados, no contempla las necesidades de la administración, que desea incorporar el mejor personal posible a sus filas estables. El solo hecho de haber trabajado más días —dice— otorga una prioridad en el ingreso que prescinde de la idoneidad, contracción al trabajo, conducta y otros factores imprescindibles. Además se elimina el concurso para el ingreso en los cargos administrativos y técnicos, sin tener en cuenta que una vacante producida en dichos cargos puede corresponder —dada la indiscriminación del texto sancionado— a un operario manual, por el simple hecho de encabezar la lista del mayor número de días trabajados.

## Un concurso organiza la U. Cultural Americana

La Unión Cultural Americana, con sede en Buenos Aires, ha convocado a un concurso de trabajos para optar al premio "David Rosenblatt" instituido por su hijo, Leopoldo Rosenblatt. Los trabajos deberán desarrollar el tema "Hacia un texto común de historia americana. Posibilidades de su adaptación y adopción en los países del continente".

Dicho concurso finalizará el 31 de diciembre, fecha en que deberán ser entregados todos los trabajos participantes y tendrá un premio de 20.000 pesos.

## ARTES PLASTICAS

### Los premios del Salón de Artistas Plásticos Santafesinos, otorgaron

El jurado que dictaminó en la selección de obras y premios de la tradicional muestra de los plásticos locales, estuvo integrado en la sección pintura por Francisco Puccinelli (en representación de la entidad organizadora, y Artistas Plásticos Santafesinos y Angel E. Mines (por los expositores); en escultura y cerámica por Felipe O. Aldama, (por A.P.S.) y Wenceslao Sedlacek (por los expositores); dibujo y grabado por Nélida F. de Bayo (por la C.D.) y Maruca Bonazzola (por los expositores), presididos por el titular de Artistas Plásticos Santafesinos, Reinaldo F. Avilé. A los fines de adjudicar las recompensas instituidas por la galería de arte Libretex, se incorporó el Sr. Oscar Luna.

Se aceptaron 81 obras en todas las secciones y se otorgó el Premio de Honor (medalla de oro Universidad Católica de Santa Fe) a Norma Guastavino, por su óleo "El puente".

**Sección Pintura:** Primer premio A.P.S. a Ernesto Fertonani, por su óleo "El rojo"; adquisición "Dr. Federico P. Montyn" a Carlos Montalbetti, por su óleo "Mañana de helada"; adquisición "Salvador Caputto" a Juan Carlos Migliavaca, por su óleo "Inundación"; medalla Senado de la Provincia a Guillermo Pereyra por su témpera "Pintura"; plaqueta Liceo Militar General Belgrano a Otilia Franceschini por su óleo "La mesa roja"; plaqueta Club de Leones a Ricardo Bolzico por su óleo "De pesca"; y plaqueta Concejo Municipal de Santa Fe a Palmira Ara por su "Monocopia".

**Sección Escultura:** Adquisición Asociación Mutualista Empleados Públicos de la Provincia, a Elba Diez, por su cemento "Figura Nº 18"; medalla de oro L.T.9, a José Costanzo por su yeso "Figura"; plaqueta Galería de Arte "El galpón" a Ronald Romano por su terracota "Mujer".

**Sección Cerámica":** Adquisición "Bernardo Waisman", a Alfredo D'Auria, por su cerámica negra "Botellón".

**Sección Dibujo:** Adquisición galería de arte Libretex, a Pyli Urier, por su tinta "Caballos"; adquisición "Hijos del Dr. L. M. Mántaras", a Roberto Favarotto Forner por su tinta "Lechuzón"; plaqueta Ministro de Educación y Cultura, a Hipólito Vieytes, por su tinta "Dos caballos".

**Sección Grabado:** Adquisición "Dr. Manuel J. Mántaras" a Zulma Electra Palacio, por su xilografía "La espera"; adquisición galería de arte Libretex a Gladys Brusa por su aguafuerte "La mujer del libro"; plaqueta "José Planas Casas" a Adelina Cazzolaro por su xilografía "Formas Nº 2"; medalla Sociedad de Grabadores de Santa Fe, a Sara Moya Ricci, por su xilografía "Grupo".

**Por recomendación del jurado:** Adquisición Municipalidad de Santa Fe, a Armando César Godoy por su témpera "Vipael".

La exposición será inaugurada el lunes próximo, como adhesión a los festejos de un nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe, en un acto a cumplirse a las 20 en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, oportunidad en que hablará para referirse a la muestra el titular de la entidad organizadora, señor Reinaldo F. Avilé. Posteriormente se servirá un vino de honor a los artistas e invitados especiales.

## La nueva escuela de niños sordomudos se entregará el domingo

El próximo domingo se realizará la entrega del edificio de la escuela de niños sordomudos, construido en la intersección de Calcena y Vélez Sársfield con fondos aportados por el club de Leones de esta ciudad mediante la colaboración popular.

El programa de actos, que dará comienzo a las 11, comprende el izamiento de la bandera por el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, y el gobernador del distrito 02 de la Asociación Internacional Club de Leones, Dr. Carlos Demartini.

Luego de la ejecución del Himno Nacional, se procederá a la bendición del edificio, ceremonia que estará a cargo del gobernador de la Arquidiócesis, Mons. Antonio Rodríguez. A continuación pronunciará palabras alusivas al acto el presidente del Club de Leones de esta ciudad, Dr. Néstor Carrara, haciendo entrega del edificio al gobernador de la provincia. Finalmente serán visitadas las instalaciones del nuevo edificio.

**Dr. Heredia Vargas**

Ausente en el VIII Congreso Internacional de Otorrinolaringología, Tokio (Japón). Pte. A

José Eliseo AGUILAR

# Yo me dí la mano con Caseros

### A 45 años de la inauguración del monumento al general Justo José de Urquiza en la ciudad de Paraná

Mañana se cumplen 45 años de un acontecimiento que la argentinidad toda celebró con justificado alborozo y que nuestros hermanos entrerrianos festejaron con la íntima alegría de ver cumplida, al fin, una deuda de gratitud y reconocimiento hacia la figura humana más representativa de la patria chica y a quien por sus excepcionales dotes de estadista de vuelo y empresario de iniciativa múltiple, se conquistó el privilegio de acabar con el oscuro período de la tiranía y organizar la República en base al magnífico ideario de Mayo.

La Comisión Nacional de Homenaje al vencedor de Caseros, presidida por el Dr. Ernesto Quesada, señaló para la ceremonia inaugural del imponente monumento ecuestre levantado en el centro del hermoso parque que lleva el nombre del gran entrerriano, la fecha del 11 de noviembre de 1920, el mismo día que en 1859 se firmara el histórico Pacto de Unión, refrendado en San José de Flores, y que dio motivo para que el gobierno de Paraná, por decreto del 15 de noviembre, declarara a Urquiza "Fundador de la unión nacional y de la República Argentina, constituida bajo la ley federal del 1o. de mayo de 1853".

Quien relata estos recuerdos se había iniciado, apenas unos meses antes en las tareas del periodismo como reportero de "El Litoral" y esa evocada mañana se sumó, con ínfulas de periodista consumado, a la enorme caravana de santafesinos que en innumerables barcos (lanchones, remolcadores, lanchas, chalanas, etc.) se aprestaban a cruzar el gran río para participar de las más brillante fiesta que la ciudad de Paraná haya vivido en toda su historia.

Cuando poco antes del mediodía nuestros barcos descansaban del viaje en los muelles de Bajada Grande, la capital entrerriana ofrecía el espectáculo extraordinario de un grandioso hormiguero humano, tal era la cantidad de hombres, mujeres y niños, que provenientes de todo el interior de Entre Ríos, de Santa Fe, Rosario y otras poblaciones santafesinas, así como de Buenos Aires, Corrientes y de la Banda Oriental, transitaban por sus calles y paseos con el espíritu de fiesta que mostraba la ciudad engalanada con banderas y guirnaldas.

Respondiendo a las invitaciones cursadas por la Comisión de Homenaje, se hallaban en Paraná el ministro del Interior de nuestro país, Dr. Ramón Gómez, quien representaba al presidente de la Nación, Sr. Hipólito Yrigoyen; el gobernador de Santa Fe, Dr. Enrique M. Mosca y varios de sus ministros; el gobernador de Córdoba, Dr. Rafael Núñez, acompañado también por miembros de su Poder Ejecutivo; delegación del Paraguay encabezada por el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Justo Pastor Benítez; representante del Brasil Dr. Pablo Toiceo; ministro plenipotenciario de los EE.UU.; descendientes del general Urquiza, almirante Sáenz Valiente, doña Justa Victoria D'Elía, doña Teresa Urquiza de Sáenz Valiente y otros; senador uruguayo Luis Herreras miembros de la Comisión Nacional de Homenaje, encabezados por el presidente, Dr. Ernesto Quesada; Dr. Adolfo Mujica, Dr. Sabá H. Hernández, Dr. Ignacio V. Aguirre, Dr. Martiniano Leguizamón, Dr. Juan A. González Calderón, senador nacional Dr. Leopoldo Melo, representante de la Municipalidad de Santa Fe, Dr. Julio Busaniche, Dr. Faustino Parera, Dr. Marino I. Loza; representante del gobierno de Corriente Ing. Valentín Virasoro; don Luis García y otras muchísimas personalidades, quienes, desde su arribo a la capital entrerriana, habían sido agasajados por el gobernador y vice de la provincia, Dr. Celestino I. Marcó y don Emilio Mihura, respectivamente, así como por el intendente municipal don Cándido Uranga; el obispo diocesano monseñor Abel Bazán y Bustos, y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Asimismo, habían arribado a Paraná delegaciones de las fuerzas armadas de la Nación, de establecimientos educacionales, legisladores nacionales y provinciales, como también representantes de casi la totalidad de las provincias argentinas. Para rendir honores militares se concentraron batallones del Regimiento 12 de Infantería con guarnición en Santa Fe, así como el 1o. y el 3 de Artillería y el 9 de Caballería. La Marina estuvo representada por el destróyer "Catamarca".

Es oportuno recordar que con motivo de este extraordinario acontecimiento, el gobierno de Entre Ríos declaró feriados para la provincia los días 11 y 12 de noviembre.

El programa oficial de homenajes se inició luego de la recepción de los ilustres visitantes, con un solemne tedéum oficiado en la Iglesia Matriz.

A las 16, y previa concentración en la plaza de Mayo, se organizó la procesión cívica que, encabezada por las autoridades e invitados y seguida por una extraordinaria columna de pueblo, marchó por las calles San Martín, Laprida, Buenos Aires y avenida Rivadavia para arribar una hora después al Parque Urquiza. Con la columna marchaba un carro alegórico que representaba a las catorce provincias argentinas que rodeaban al Escudo de la República. La carroza era seguida por la Compañía de "Vanguardias de la Patria", llegada de Santa Fe.

El ministro del Interior, Dr. Ramón Gómez, y el gobernador de Entre Ríos, Dr. Marcó, viajaron hasta el pie del monumento en uno de los automóviles oficiales.

Una vez ubicadas las autoridades e invitados en los palcos que habían sido levantados al efecto, comenzaron los discursos que enfervorizaron de patria los corazones de todos los asistentes. Abrió la serie el gobernador de Entre Ríos, Dr. Marcó, para hacerlo después el ministro del Interior, Dr. Gómez; el senador nacional Dr. Leopoldo Melo; el presidente de la Cámara de Diputados del Paraguay, Dr. Sabá H. Hernández; el representante de la Municipalidad de Buenos Aires, Dr. Ignacio V. Aguirre; el representante de la Municipalidad de Santa Fe, Dr. Julio J. Busaniche, y un miembro de la Comisión Nacional de Homenaje.

Un toque de atención anunció seguidamente el desfile de las tropas, que marcharon con majestuosa marcialidad frente a la figura en bronce del comandante del Ejército Grande.

Terminado el desfile y una vez que el lugar fuera abandonado por la comitiva oficial, gran parte del público, que se había visto obligado a asistir a la ceremonia desde rincones muy apartados, se aproximó al monumento admirando de cerca la figura enhiesta del Gran Entrerriano y los inspirados motivos alegóricos que adornan la feliz concepción escultórica de los artistas españoles A. Querol y M. Benlliure. Y fue en esas circunstancias cuando pudimos comprobar que los ocho o diez viejitos que aparecían sentados en las gradas superiores de la base del monumento, no eran otros que veteranos del histórico encuentro del 3 de febrero de 1852, los que, cubiertos de gloriosas medallas, marcados por los años, pero sonrientes y felices, participaban orgullosos de la fiesta con que la patria rendía un nuevo homenaje a quien inició en Caseros el ansiado período de nuestra definitiva organización nacional.

Y fue aquí cuando se produjo lo insólito. Movidos por un sentimiento que en aquellos instantes escapaba a toda reflexión, pero intensamente emocionados, el reportero de "El Litoral" y los otros muchachones que le acompañaban escalaron las gradas de la base del monumento y estrecharon una a una las sarmentosas diestras de los hombres de Urquiza, sin medir que en esos instantes y por intermedio de tan hermosa herencia, se daban la mano con uno de los más trascendentales episodios de nuestra historia. De ahí el título de la nota: "Yo me di la mano con Caseros".

Por la noche, en el salón de recepciones de la Casa de Gobierno —en uno de cuyos muros se exhibe la tela de Caraffa que representa al general Urquiza en el momento de ordenar a sus tropas el paso del Diamante— fue servido el banquete ofrecido por el gobierno de Entre Ríos a sus huéspedes. Rodeaban la mesa, tendida en forma semicircular, un medio centenar de comensales. Después del banquete la comitiva se trasladó al teatro "Tres de Febrero", donde se desarrolló una interesantísima velada literaria. En este brillante acto, y ante una sala engalanada con los colores nacionales así como con la belleza y la gracia de las damas y niños de la sociedad paranaense, pronunciaron inspiradas oraciones los Dres. Luis Alberto de Herrera y Martiniano Leguizamón. La fiesta culminó con el baile de gala que, asociándose al acontecimiento, ofreció a sus asociados y a los huéspedes el Club Social de Paraná (1).

No queremos terminar la narración de esta inolvidable jornada sin mencionar la sorpresa que nos estaba reservada a los santafesinos asistentes a la fiesta. Por causas que nunca pudimos conocer, las embarcaciones que nos habían llevado a Paraná no regresaron en ese atardecer, como se nos había prometido. Los barcos permanecieron anclados en el puerto sin orden de ponerse en marcha y la única respuesta que se dio a nuestros requerimientos fue de que la partida se haría en horas de la noche y que el aviso a los pasajeros se daría por medio de sostenidas pitadas y sirenas. De más está decir que las calles que unen el centro de la ciudad con el puerto se vieron transitadas durante toda la noche por nutridos grupos de los más impacientes, mientras otros muchos viajeros ocupaban en la espera los bancos de las plazas y parques, la zona del centro o aledañas del puerto. Ya estaba bien alto el sol del nuevo día cuando sonaron las ansiadas pitadas de los barcos. En escasos minutos todos los santafesinos, facilitado su andar por las empinadas calles que bajan del río, estuvimos al pie de las embarcaciones que nos traerían de regreso a nuestra ciudad. Instantes después se levaron anclas y los barcos enfilaron el Paraná aguas abajo.

Regresábamos los santafesinos señalientos y cansados por el trajín del día y la mala noche, pero satisfechos de haber vivido, con los hermanos entrerrianos, el emocionante episodio del homenaje de toda la Nación a uno de los preclaros varones que con mayores merecimientos se le distingue entre los Padres de la Patria.

(1) - Justo es consignar que la fotografía así como buena parte de toda esta información fue facilitada o confirmada gentilmente por el director del Museo Histórico de Entre Ríos, Prof. Facundo A. Arce.



El Sr. Ricardo Trijido, de la localidad de Morón, provincia de Buenos Aires, recibe el automóvil correspondiente al primer premio del segundo gran concurso "Bonafide".

## Retroactividades y reajustes abonarán a los pensionados

La junta administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia prosigue el pago de las retroactividades y reajustes a los pensionados del interior comprendiendo los beneficios hasta el 31 de diciembre de 1963.

De acuerdo con el itinerario ya conocido, los miembros del organismo se constituirán el 12 del corriente a las 9 en Gálvez donde pagarán a los beneficiarios residentes en la localidad de San Genaro Norte; el mismo día a las 17 los funcionarios estarán en Coronda para abonar los beneficios a residentes de la localidad de Maciel.

## ACTOS CULTURALES

### CONFERENCIAS

Coronel (R) Francisco Guevara. — El sábado, a las 18.30, en el aula P. Cullen, sobre: "La doctrina social cristiana ante el marxismo".

Alejandro Wiltsche. — Mañana, a las 21, en el local del Instituto Cultural Argentino-Germano, sobre: "Alemania y Austria".

Dr. Nimio de Anquín. — El sábado, a las 18.30, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1909, sobre: "El problema de la individuación y el principio ser en el mundo". Organiza la Facultad de Filosofía de la UC.

### EXPOSICIONES

Tapices. — En la galería "Libretex".

Sara Moya Ricci, Manuela PinTos y Roberto Favarotto Forner. — Xilografías, xilografías y dibujos, respectivamente, en el local 121 de la galería San Martín. Org. COVEIQ.

Ana M. Paris, Paulina Riera y Werner Konte. — Dibujos y grabados, en El Galpón, Avda. López y Planes 3664.

Oscar Gigena y Miguela Vera de Báez. — En el Museo Municipal de Artes Visuales.

Aurora Vanderbergue. — Desde mañana, a las 20, en Cincel Taller de Teatro. Grabados.

Eugenio Daneri. — Desde el viernes, a las 19.30. Oleos, en el Museo Provincial.

Roberto Favarotto Forner. — El 19, a las 19.30, en la galería de arte "San Cristóbal".

### TEATROS

F. Cecunza, E. Fernández Herrera y C. Pais. — Sábado y domingo, a las 22, en Cincel: "Textos para ser dichos y cantados en el teatro", de Baez, y "En el andén", de Frers.

### CINES

Gente de Cine. — Domingo, a las 10, en el Cine Real: "Imprevisto pastoral" de Tony Richardson. Ciclo preestrenos.

Colegio de Médicos. — Viernes, a las 21, en 9 de Julio 2461. Cortos de Enrico Gras y "La pasión de Juana de Arco", de Carl Dreyer.

### CURSILLOS

"El proceso del aprendizaje y la enseñanza programada". — Mañana y el 12, a las 21.15, y el 13, a las 9, en el Colegio San José, a cargo del Dr. Mario A. Tognini.

Elena Rodríguez. — Pasado mañana, a las 21, en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas, sobre: "La política económica". Org. IDEA, ciclo "Argentina 1945-1965".

### CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica y Coro Polifónico. — Novena Sinfonía de Beethoven. Solistas: María Kallay, Noemí Souza, Sergio Tulián y Víctor Nacké. El 17, a las 21.30, en el Teatro Municipal.



